# ACCIONAL DE LA CONAL DE LA CON





## Para todos los gustos







#### "MI TIENDA DEL ARROZ"

#### Bogotá

- Carrera 47 No. 132 12 Prado Veraniego Tels: 5217111 3104187619
- Carrera 17 F No. 69 A sur Barrio Lucero Bajo

Mayor Información: mitiendabogota@fedearroz.com.co
Fedearroz Oficina Principal Carrera 100 No. 25H - 55 Tel: 4251150
www.fedearroz.com.co







CARÁTULA. Gobierno busca cerrar la brecha en educación rural. Queremos garantizarles a los niños y jóvenes del campo el derecho a trayectorias educativas completas: mineducación.



PÁG

**GESTIÓN. La Vicepresidencia Corporativa en julio.** Gestión que esta dependencia de la SAC adelantó en distintos frentes de la vida del sector agropecuario.



PÁG 12

**ACTUALIDAD. Ideas para la reactivación del agro.** Seis gremios proponen iniciativas para ayudarle a Colombia, desde el agro, a retomar su senda de crecimiento.



PÁG 18

**LEGISLATIVAS. La Comisión de la reactivación del campo.**Para el presidente de la
Comisión Quinta del Senado,
debe haber una estrategia
integral para recuperar el agro.

### Agricultura &

N° 1005 · Julio 2020

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal Licencia Mingobierno 0037-67

#### Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya Presidente

#### **Comité Editorial**

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya Catalina Sandoval Tristancho Alejandro Vélez Goyeneche María Isabel Díaz Olave Hugo Aldana Navarrete

#### **Directora de Comunicaciones**

María Isabel Díaz Olave

#### **Editor**

Hugo Aldana Navarrete haldana@sac.org.co

#### **Publicidad**

Claudia Prada mercadeosac@gmail.com

#### Fotografía

Archivo SAC

#### Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

#### **Impresión**

Legis S.A.

### **CONTENIDO**

**5 EDITORIAL.** Pendiente titulo

#### 20

**LEGISLATIVAS.** El Congreso debe acercarse más al campo

#### 22

40 AÑOS - CONALGODON.

¿Celebración agridulce?

#### 24

**ACTUALIDAD.** Plan Estadístico Nacional para el agro

#### 27

**ACTUALIDAD.** Apoyo para el transporte

#### 28

#### PROYECTO MINAGRICULTURA.

Gobierno busca darles la mano a 140 mil productores

#### 30

**ACTUALIDAD.** El ICA avanza en su transformación digital

#### **32**

**OPORTUNIDADES.** El arándano: ¿Por el camino del aguacate hass?

#### **34**

**OPORTUNIDADES.** El arándano, oportunidad de oro

### **37** CRÓNICA.

Sustitución de cultivos en la Paz con Legalidad. En la selva profunda del Vichada Guérima renace

#### 40

**EMPRENDEDORES.** Una historia muy particular



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente. **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 **E · mail**: prensa@sac.org.co · www.sac.org.co · Twitter: @SAColombia · Bogotá. D.C., Colombia



#### Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente

**Catalina Sandoval Tristancho**Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche

Vicepresidente técnico

#### **JUNTA DIRECTIVA 2019 · 2021**

Gabriel Harry Hinestroza Eduard Baquero López

Presidente Primer vicepresidente

esidente Filmer vicepresidente

**Tatiana Pachón Ramirez** Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
<b>Roberto Vélez</b>	<b>María Aparicio</b>	<b>Alejandro Estevez</b>	<b>Jorge Restrepo</b>	<b>Tatiana Pachón</b>	<b>Julián Wilches</b>
Federacafé	Federacafé	Fedepapa	Corpohass	Forest First	Clever Leaves
<b>Jens Mesa</b>	<b>Ma. del Pilar Pedreira</b>	<b>Gabriel Harry</b>	•••	<b>Harol Eder</b>	<b>Jaime Liévano</b>
Fedepalma	Fedepalma	Augura		Manuelita	Aliar
Claudia Calero	Mauricio Iragorri	Augusto Solano Asocolflores	•••	<b>Juan Aurelio</b> <b>Moncada</b> Vecol	Fernando Rueda Casa Toro
Asocaña <b>Gonzalo Moreno</b>	Asocaña  Jorge Alberto Quintero	<b>José Zúñiga</b> Asbama	<b>Andrés Mejía</b> SAG-Valle	Carlos Rebolledo Corteva	<b>Diego Carvajalino</b> Colinagro
Fenavi	Fenavi	<b>Eduard Baquero</b>	<b>César Pardo</b>	María Andrea	Germán
<b>Rafael</b>	<b>Rosa Lucía</b>	Fedecacao	Conalgodón	Uscátegui	Anzola
<b>Hernández</b>	<b>Rojas</b>	<b>Leonardo Ariza</b>	<b>César Agusto Pinzón</b>	Agrobio <b>Juan Sebastián</b>	Udca
Fedearroz	Fedearroz	Acosemillas	Fedeacua		<b>María Helena</b>
<b>Jeffrey Fajardo</b>	<b>Álvaro Palacio</b>	<b>Carlos Mayorga</b>	<b>Martha Betancourt</b>	<b>Bargans</b>	<b>Latorre</b>
Porkcolombia	Asohofrucol	Fedepanela	Procaña	Asoleche	Andi

#### MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Ricardo Villaveces Pardo



Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas.** Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio.** Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama.** Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asociac**ión Colombiana de Exportadores de Flores, **Asociac**ión Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol.** Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche.** Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura. Bolsa Mercantil de Colombia** S.A. Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi. Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves. Colinagro** S.A. Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon.** Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass. Corteva** Agriscience. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua.** Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz.** Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedeacao.** Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma.** Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela.** Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa.** Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe.** Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi.** Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria.** Forest First Colombia S.A. **Grupo Diana. Manuelita** S.A. **Moto Mart** S.A. Asociación Colombiana de Porcicultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca.** Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca.** Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol. Yara** Colombia S.A.



## Jorge Enrique Bedoya Vizcaya Presidente SAC @ @jebedoya

## Oportunidad histórica PARA CONECTAR AL CAMPO

A propósito de la conciliación del Proyecto de Ley de Regalías que se adelantará en el Congreso de la República en los próximos días, la SAC emitió un comunicado de prensa en el cual reafirma que el campo le cumplió a Colombia, garantizando la seguridad alimentaria en esta pandemia, y que por esta y otras razones, es momento de que Colombia le cumpla al campo.

Desde 2017, la SAC ha reiterado la importancia de que haya una verdadera revolución de carreteras para la ruralidad, y por eso, ante esta oportunidad histórica, invita al Congreso de la República y al Gobierno Nacional a que se garanticen recursos de regalías para que en los próximos años, y en particular, en el 2021 y 2022 se logre en materia de vías para el campo lo que no se ha hecho en los últimos treinta años. Este es el texto del citado comunicado:

a Sociedad de Agricultores de Colombia hace un llamado al Congreso de la República para que en la conciliación del proyecto de regalías se garantice que se puedan aprobar proyectos en vías terciarias y secundarias hasta por 70% de los recursos de la asignación regional, tal como fue aprobado el articulado en la Cámara de Representantes.

Para la SAC, Gobierno Nacional y Congreso de la República se encuentran ante un momento histórico para garantizarle y dejar un legado de conectividad vial al campo colombiano, y reitera que:

- En dos años el país podría avanzar en materia de construcción de vías terciarias lo que no ha avanzado en las tres últimas décadas, una oportunidad histórica para conectar a millones de ciudadanos de la ruralidad.
- Según el Ministerio de Transporte, por cada \$1.000 millones que se invierten en la construcción de vías en el campo, se podrían generar hasta 290 puestos de trabajo, una herramienta fundamental para la generación de empleo y la recuperación de la economía, fuertemente golpeada por la pandemia del covid-19.

- De la mano de las carreteras, llegan el desarrollo y la seguridad a nuestras regiones. Las vías son fundamentales para que los niños cuenten con corredores de calidad que les faciliten el desplazamiento a las escuelas; para facilitar la comercialización de los productos del campo, y para que los jóvenes sientan que en el campo hay oportunidades.
- Las vías terciarias representan un impulso a los emprendimientos de los 12 millones de habitantes de la ruralidad, de los cuales 5.8 millones son mujeres, y una puerta al aprovechamiento de las 40 millones de hectáreas de frontera agrícola de nuestro país, que, hoy en día, solo cuenta con 175 mil kilómetros de vías terciarias, de las cuales solo 10% se encuentra en buen estado.

El campo le cumplió a Colombia, y es el momento de que Colombia le cumpla al campo. Por eso la SAC invita al Congreso de la República y al Gobierno Nacional a que se garanticen los recursos para las carreteras de la ruralidad que impulsen el desarrollo en el campo colombiano.

### GOBIERNO BUSCA CERRAR LA BRECHA EN

## educación rural

María Victoria Angulo, **ministra de Educación**, habla sobre su gestión.

no de los grandes objetivos de la administración de Iván Duque consiste en bregar porque a los niños y jóvenes de las zonas rurales se les garanticen las trayectorias educativas completas, es decir, desde el preescolar hasta el bachillerato, y buscar más oportunidades para que cada vez un mayor número de muchachos del campo tengan acceso a la universidad.

Revista Nacional de Agricultura: ¿Qué tiene el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 para la educación rural?

María Victoria Angulo: Uno de los retos formulados en el Plan por el Ministerio de Educación es lograr más y mejor educación rural, lo que implica avanzar hacia la calidad de la educación en contextos rurales de manera articulada con los intereses, particularidades y necesidades de sus pobladores.

Diferentes diagnósticos, incluido el del Plan de Desarrollo, señalan las enormes dificultades que existen en las zonas rurales para la concreción de trayectorias educativas completas. Las condiciones de la ruralidad, la alta dispersión de los territorios, las dificultades de acceso, la distancia entre los lugares de residencia y las escuelas, y las condiciones socioeconómicas, entre otros aspectos, son realidades que debe comprender y atender la política pública educativa.

Así, el gobierno, a través del Ministerio de Educación, suscribió en enero pasado un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para ejecutar el "Programa de Apoyo para las mejoras de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas", que busca fortalecer la gestión de aula rural; mejorar la práctica docente rural haciéndola más pertinente y contextualizada, y mejorar los ambientes de aprendizaje, a través de la dotación de mobiliario y textos.

Con los recursos del crédito y en el marco del proyecto de inversión "Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales", estructurado desde mediados del 2019, el Ministerio ejecuta una serie de estrategias que buscan brindar más y mejores oportunidades para los niños, adolescentes y jóvenes que habitan o estudian en las zonas rurales del país, contribuyendo al cierre de brechas y a la igualdad de oportunidades.

En esta línea estratégica de educación rural tienen especial atención los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), así como las regiones priorizadas para la consolidación de las Alianzas Rurales para la Educación y el Desarrollo (Ared). Se busca garantizar el derecho de los niños y jóvenes a cursar trayectorias educativas completas, es decir, transitar por todos los niveles, desde el preescolar hasta la educación media, en un sistema que reconoce la diversidad y las potencialidades de las zonas rurales del país.

**R.N.A.**: ¿Y en cuanto a la educación superior para las gentes del campo?

M.V.A.: Garantizar las trayectorias educativas completas requiere también el fortalecimiento de la educación superior rural. La meta para estos cuatro años es incrementar el tránsito de la educación media a la superior de esta población, de 22% en el 2017 a 26% en el 2022, y para ello se busca desarrollar alianzas con las instituciones de educación superior, el sector productivo, organizaciones sociales y otros sectores de gobierno.

**R.N.A.**: ¿En concreto cuáles son las metas del Plan Desarrollo en materia de educación rural?

M.V.A.: Las principales son: disminuir en 7.5% la brecha entre la cobertura rural y la urbana; fortalecer 50% de las residencias escolares; beneficiar a 1.9 millones de estudiantes con alimentación escolar; reducir a 4.2% la tasa de analfabetismo; dar educación integral a 500 mil niños entre o y 6 años; aumentar la tasa de cobertura de la educación media rural a 83%, y atender a 336 mil jóvenes en el Programa Generación E.

**R.N.A.**: ¿Cuáles son los alcances del trabajo colegiado que se viene haciendo con distintos ministerios?

**M.V.A.**: Uno de los mayores desafíos para el logro de transformaciones significativas y sostenibles en el campo, donde es necesario el acceso equitativo

"La meta para estos cuatro años es

incrementar el tránsito de la educación media a la superior

de esta población, de 22% en 2017 a 26% en 2022: María Victoria Angulo.



a bienes y servicios públicos de manera integral, es la acción articulada de los diferentes sectores del Estado. El modelo diseñado por el gobierno a través de los PDET, se orienta al logro de metas claras y medibles en los asuntos centrales del desarrollo rural para los 170 municipios más afectados por la pobreza y la violencia: ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, infraestructura y adecuación de tierras, salud, educación, atención integral a la primera infancia, vivienda, agua potable y saneamiento básico, reactivación económica y producción agropecuaria.

Un ejemplo de este trabajo articulado lo constituyen los avances en materia de transporte escolar rural, que es un elemento fundamental para garantizar el derecho a la educación de la población infantil y juvenil rural y rural dispersa. Los ministerios de Educación y Trans-

porte trabajan articuladamente, con el fin de establecer zonas diferenciales para la prestación de este servicio.

Expedida la Ley de Transporte Escolar Rural (2033 del 2020), que busca garantizar a los niños de territorios de difícil acceso un transporte para que puedan asistir a las sedes educativas, el siguiente paso consiste en definir las condiciones técnicas y operativas para la prestación del servicio en las zonas diferenciales, con estándares de calidad, oportunidad y pertinencia, de acuerdo con las particularidades geográficas y de acceso de cada zona del país.

**R.N.A.**: ¿Cómo va la modernización de la infraestructura educativa de las zonas rurales?

**M.V.A.**: Hemos priorizado más de 669 obras de mejoramiento, con un presu-



puesto de más de \$200.000 millones, en una inversión orientada a mejorar la infraestructura de baños, comedores, cocinas y residencias escolares en esos colegios rurales que presentan deterioro físico por el uso, desgaste, antigüedad, emergencias, factores ambientales, falta de mantenimiento, etc.

Entre los criterios para la asignación de las obras se contemplan: colegios ubicados en las zonas con mayores índices de pobreza multidimensional y con mayores necesidades básicas insatisfechas, y los municipios localizados en las zonas PDET y en las zonas más afectadas por el conflicto armado (Zomac).

Ya hemos hecho más de ciento setenta visitas de diagnóstico, e iniciamos treinta y cinco obras de mejoramiento en colegios rurales de veintitrés municipios, en ocho departamentos. Las mejoras incluyeron cambio de pisos, cubiertas y pintura en las aulas de clase, cambio de cubiertas, pisos y enchapes en el comedor escolar, cambio de grifería en las baterías sanitarias y un nuevo sistema de filtración y bombeo que mejorará la calidad del agua para el consumo humano.

**R.N.A.**: ¿Desde el Ministerio, cómo se ve el estado de la alimentación escolar en las zonas rurales?

**M.V.A.**: Para el Plan Nacional de Desarrollo el Programa de Alimentación

"

Mineducación: "El país pierde cuando un estudiante tiene bajo logro educativo, se rezaga o deserta del sistema".

Escolar (PAE) es una de las principales estrategias que inciden de manera positiva en la acogida, el bienestar y la permanencia escolar (particularmente en niños en situación de pobreza y residentes en zonas rurales). El país pierde cuando un estudiante tiene bajo logro educativo, se rezaga o deserta del sistema. El PAE tiene como meta alcanzar en las zonas rurales una cobertura de 1.9 millones de estudiantes (siendo la línea de base 1.6 millones en el 2017). Ya en el 2019 se lograron atender 1.8 millones cumpliendo el avance programado.

Ahora bien, para los pueblos indígenas, con la Resolución 018858 del 11 de diciembre del 2018, se crea un hito en la alimentación escolar, pues ha permitido una operación del programa a partir del fomento y rescate de los hábitos y costumbres alimentarias de los pueblos indígenas.

En el 2019, la Mesa Nacional de Compras Locales para el PAE logró avanzar en quince departamentos con la firma de acuerdos entre asociaciones de pequeños productores y operadores, por un valor de \$15.505 millones. Para el 2020, se priorizaron dieciséis departamentos, con énfasis en el abordaje de municipios PDET.

También debo decir que el gobierno nacional creó el 14 de febrero la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar. "Alimentos para Aprender" (Uapa), encargada de fijar y desarrollar la política en materia de alimentación escolar. En cumplimiento de sus objetivos, esta instancia trabaja en el 2020 en las siguientes líneas estratégicas, entre otras: evaluaciones de lo normado y desarrollado del PAE indígena para continuar su mejoramiento; diseño de estrategia y elaboración de material para cultura alimentaria en zona rural dispersa; diseño para funcionamiento del PAE en zonas rurales dispersas no indígenas.

**R.N.A.**: ¿En qué consiste el proyecto de residencias escolares?

**M.V.A.**: Las residencias escolares son una estrategia de acceso y permanencia

ofrecida por un establecimiento educativo durante el calendario académico. Contempla los servicios de hospedaje, alimentación, cuidado y aprovechamiento del tiempo después de la jornada escolar. Esta estrategia se implementa en treinta entidades territoriales de veintitrés departamentos. En el 2019 existían 569 sedes educativas con 35.375 estudiantes internos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 plantea la transformación de los internados, comenzando por su denominación: residencias escolares, que cuenten con espacios educativos de calidad y condiciones dignas, que vinculen a las familias y aporten a la construcción de proyectos de vida viables y con oportunidades. En línea con lo anterior, el Ministerio construyó en el 2019 una propuesta de lineamientos para las residencias escolares, que viene siendo ejecutada desde 2019.

Las residencias escolares reciben por estudiante interno registrado en el Sistema Integrado de Matrícula (Simat), 25% de asignación especial del Sistema General de Participaciones (SGP). En el 2019, se contempló un adicional de 50% de la tipología para más de trescientas residencias de Amazonas, Putumayo, Guaviare, Vaupés, Guainía, Vichada, Arauca y Casanare, por su alta dispersión. Esto llevó a un incremento de 76.8% de los recursos de internados para estas entidades territoriales certificadas: algo más de \$27.000 millones. Estos recursos pueden invertirse en infraestructura, dotación de mobiliario y pedagógica, alimentación y gastos de personal.

Para el 2020, se proyecta el fortalecimiento de la gestión territorial, institucional y pedagógica de los establecimientos educativos rurales que implementan la estrategia de residencia escolar, con el fin de cualificar la atención para promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes residentes en el marco de la emergencia sanitaria por el covid-19, la reglamentación de las residencias escolares, la consolidación de los lineamientos y orientaciones para la prestación del servicio, y la cualificación de por lo menos noventa residencias escolares.

**R.N.A.**: ¿Cómo ha evolucionado la doble titulación?

**M.V.A.**: El Programa de Doble Titulación en la Educación Media, tiene como propósito cerrar la brecha de acceso a la formación técnica, promover la continuidad en la trayectoria educativa y facilitar

En el 2019, 142 mil estudiantes obtuvieron su doble titulación.

y en el 2020 llegaremos a más de 300 mil, para completar 650 mil en el 2022: María Victoria Angulo. una inserción laboral pertinente, en un proceso progresivo de renovación de la educación media. Hoy, el programa cuenta con más de 4.006 instituciones, y alcanza 44% de los jóvenes que cursan grados 10 y 11 en los establecimientos educativos oficiales del país. Su oferta en el sector rural es de 33.6%, y en el urbano de 66.4%. Más de 50 mil ióvenes de zonas rurales, con foco en las subregiones PDET, cuentan con oferta de doble titulación. El Valle es el departamento con mayor número de estudiantes matriculados en el programa de doble titulación (10.4%). Seguido por Cundinamarca (10%) y Antioquia y Bogotá (9.3%, respectivamente).

En el 2019, 142 mil estudiantes obtuvieron su doble titulación, y en el 2020 llegaremos a más de 300 mil, para completar 650 mil en el 2022.

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIFSGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52 Oficina 202 Bogotá-Colombia



mycauditores.com.co







"Pretendemos llevar conectividad a internet a las primeras 2.000 conexiones en el 2020": ministra de Educación.

**R.N.A.**: ¿De qué manera el Ministerio está encarando la pandemia del covid-19 en las zonas rurales?

M.V.A.: El Ministerio se ha ocupado de definir las pautas que permiten hacer la gestión para asegurar la operación del servicio y ofrecer el soporte técnico para avanzar en los procesos educativos de los niños y jóvenes. Con este fin, ha formulado y divulgado ampliamente orientaciones, en procura del desarrollo de estrategias de trabajo académico en casa.

Las estrategias se han ido estructurando con el rigor propio de la planeación educativa, teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio (urbano, rural, rural disperso), las características de la población (campesina, étnica, migrante, víctima u otras) y las condiciones de conectividad y acceso a nuevas tecnologías. La estrategia incluye tres acciones:

1. Curaduría y disposición de material de apoyo pedagógico. El Ministerio ha adelantado un proceso de selección de materiales entre las estrategias y programas que ha desarrollado con éxito en los últimos años, como "Todos a aprender", "Leer es mi cuento", "Retos para gigantes" y "Secundaria activa", entre otros. Adicionalmente, y para el acceso virtual, ha preparado un repositorio

de contenidos digitales denominado "Aprender digital: Contenidos para todos", a través del cual se puede acceder a más de 80 mil recursos educativos.

2. Acceso a herramientas y material pedagógico. En los casos en que los estudiantes y familias tengan conectividad y acceso a material digital, los docentes identifican y usan las herramientas y contenidos pertinentes para cada nivel educativo. Pero para quienes no tienen conectividad y TIC, el Ministerio ha dispuesto recursos adicionales en los Fondos de Servicios Educativa (Fose) de las instituciones educativas, para la impresión y distribución de guías de aprendizaje, talleres o libros de texto.

"

Hemos afrontado
la pandemia en
conjunto con el
MinTIC, lo cual ha
permitido avanzar en
la conectividad de
las zonas rurales.

3. Contenidos en medios masivos para todos. Estamos haciendo uso de medios masivos (radio y televisión, pública y privada), para diversificar las formas de acercar a los niños, adolescentes y jóvenes al aprendizaje y al disfrute del tiempo libre. Actualmente, se está transmitiendo por Señal Colombia, en la franja infantil Mi Señal, contenidos que han sido programados junto con el Ministerio, pensando en la población que no tiene acceso a medios digitales.

R.N.A.: Por falta de conectividad y de equipos (tabletas, computadores) en las zonas rurales, la educación virtual se complica demasiado. ¿Qué está haciendo el Ministerio para cerrar esa brecha tecnológica?

M.V.A.: Hemos afrontado esta situación en conjunto con el MinTIC, lo cual ha permitido avanzar en la conectividad de las zonas rurales del país, mediante del Proyecto Nacional de Acceso Universal para Zonas Rurales de esa cartera. Con este proyecto se pretende llevar conectividad a internet a cerca de 10 mil centros poblados hasta el 2029, y al cierre del 2020 se espera tener instaladas las primeras 2 mil conexiones.

Pero hay otras estrategias, entre las cuales menciono: 1) Navegación gratuita de la versión móvil de la Plataforma Aprender Digital Colombia Aprende, sin consumir datos, para los usuarios con servicios de telefonía móvil (voz y datos) en la modalidad de prepago y pospago. 2) Programa de Última Milla, enfocado a llevar internet a bajo costo a hogares de los estratos 1 y 2, y con el cual se hace un llamado a los estudiantes para que revisen quién presta el servicio en su municipio, y llamen para adquirirlo. 3) Entrega, por parte de las carteras de Educación y TIC, y Computadores para Educar, de computadores con contenidos educativos de la Plataforma Aprender Digital. Entre mayo y junio se entregaron 83.345 de esos aparatos, priorizando docentes v estudiantes de zonas rurales. 🌣

## LA VICEPRESIDENCIA CORPORATIVA EN Julio

A continuación, una sinopsis de la **gestión que esta dependencia de la SAC** adelantó en distintos frentes de la vida del sector agropecuario.

a Vicepresidencia Corporativa de la SAC, en conjunto con todos los afiliados a nuestra institución, adelantó en julio, distintas gestiones en pro del agro, los pequeños, medianos y grandes productores, y las empresas del sector.

En materia de **financiamiento**, se cumplieron dos sesiones del Comité de Crédito de la SAC, para definir una propuesta de reforma al Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, que se enfoca a optimizar el crédito de fomento, mediante la introducción de ajustes a la clasificación del tipo de productor y a la focalización de la cartera sustitutiva. Esta propuesta le será entregada al gobierno nacional.

Otro asunto que cobró gran importancia durante julio fue la gestión en torno al mejoramiento de los servicios de **conectividad en el campo**. Al respecto, la Vicepresidencia Corporativa viene trabajando de la mano con el Ministerio de las TIC, revisando mecanismos que

permitan la sostenibilidad de las zonas Wifi-Rurales en el largo plazo, así como la llegada de la oferta pública y de los gremios de la producción a los habitantes rurales de más de mil de dichas zonas que hoy están en funcionamiento.

Se avanzó, además, en las acciones focalizadas en la **mujer rural** y su papel en el sector, trabajo que en su primera fase, en conjunto con los gremios y las empresas del sector agropecuario, permitió caracterizar a más de 267 mil mujeres de diferentes sectores de la producción agropecuaria. En una segunda fase se identificarán sus necesidades, para desarrollar acciones en beneficio de esta población.

Por otro lado, en el ámbito ambiental, se dio continuidad al trabajo de la agenda conjunta con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con reunión relacionada con la Mesa Nacional para el Fomento del Aprovechamiento de Biomasa Residual, en el marco de la implementación de la Estrategia de

Economía Circular y del seguimiento permanente y definición de tareas conjuntas.

En cuanto tiene que ver con la **seguridad jurídica** y la generación de oportunidades para el sector, los esfuerzos se enfocaron a monitorear los más de 440 proyectos de ley radicados en el Congreso de la República. Se pudo establecer de manera preliminar, que más de ochenta y cuatro de ellos tienen incidencia en el sector agropecuario.

En materia de **representación institucional**, la Vicepresidencia apoya a la Presidencia de la SAC en los consejos directivos de la Agencia Nacional de Tierras, el Sena y el ICA, así como en las juntas directivas de Finagro y Vecol.

Finalmente, es de resaltar la continuidad en la gestión realizada de la mano de la Consejería de la Estabilización, mediante la definición de la ruta de trabajo, la cual fue socializada en la Junta Directiva de la SAC. Se busca, en un trabajo público-privado, abordar asuntos como el impulso a proyectos productivos, el fortalecimiento de la asistencia técnica en las zonas PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial,) acciones para mejorar la comercialización de los productos del campo, la visibilización de emprendimientos, el apoyo en la estructuración de proyectos, la capacitación continua y formación para el trabajo, el fortalecimiento empresarial y formalización, y acciones para la inclusión financiera, entre otros.





organizaciones gremiales

ideas para avudarle a la economía colombiana.

desde el agro, a retomar su senda de crecimiento.

**IDEAS PARA** REACTIVAR

## El agro

on el propósito de recoger iniciativas que puedan servir para que la economía y la sociedad colombianas retomen prontamente el ritmo que fue interrumpido de manera abrupta por la pandemia del covid-19, el Consejo Gremial Nacional, CGN, programó un ciclo de foros denominado "Ideas para la reactivación", en los cuales participaron las veintisiete organizaciones gremiales que lo conforman.

A continuación, presentamos una sinopsis del foro correspondiente al sector agropecuario, que tuvo lugar este mes, en el cual intervinieron los presidentes de la SAC, Asocaña, Asocolflores, Fedegan, Fedepalma y Fenavi. El evento fue moderado por Sandra Forero Ramírez, presidenta del CGN.

Ideas para la reactivación de la actividad productiva, el empleo y la sostenibilidad del tejido empresarial

JORGE ENRIQUE BEDOYA, SAC

Se necesita un adecuado régimen laboral para el campo, donde la informalidad está por encima de 86%. Para ello hay que construir herramientas, como el contrato agropecuario y el jornal diario integral rural.

Generación de empleo, que puede venir de la construcción de infraestructura, particularmente de vías terciarias, para lo cual hay recursos. Desde la SAC impulsamos en el Plan Nacional de Desarrollo una propuesta para que el gobierno tenga vigencias fiscales por más de \$1.5 billones con destino a dichas obras. Por cada \$1.000 millones (5 kilómetros de placa-huella) que se inviertan, se crean doscientos noventa empleos.

La seguridad jurídica, la seguridad contra la invasión de tierras, que alienta la inversión en el campo. El gobierno nacional y el Congreso de la República no hicieron nada con la Lev de Tierras, que fue radicada, tuvo el trámite de la consulta previa y que seguimos esperando.

**Los distritos de riego**, que por la vía de las alianzas público-privadas, podrían contribuir enormemente a la seguridad alimentaria del país.













o Jorge Enrique Bedoya, Claudia Calero, José Félix Lafaurie, Augusto Solano, Jens Mesa y Gonzalo Moreno.

El gobierno nacional lanzó una misión de la internacionalización de la economía colombiana, en la cual hemos solicitado estar porque en materia de comercio tenemos mucho que aportar.

#### CLAUDIA CALERO, ASOCAÑA

Equilibrar las condiciones de competencia de los productores nacionales, mediante la aplicación de mecanismos de defensa que están en la normatividad colombiana y en el marco jurídico internacional: la franja de precios para el azúcar, las salvaguardias y los derechos compensatorios.

Incluir los biocombustibles en la matriz energética, por su aporte a la reducción de gases de efecto invernadero y del material particulado. Disminuir las distorsiones que existen en el mercado del etanol, pues las crecientes importaciones de alcohol dejan a nuestro sector y al programa de biocombustibles en unas condiciones muy disminuidas.

Respeto a la propiedad privada. Lo que está sucediendo en el norte del Cauca puede ser un laboratorio muy positivo o muy negativo para todas las regiones del país.

En vías terciarias, proponemos las alianzas público-privadas. Nosotros venimos de tiempo atrás con un programa de construcción de dichas



"Proponemos incluir los biocombustibles en la matriz energética, por su aporte a la reducción de la contaminación":

Claudia Calero.

vías, con el apoyo del gobierno regional, así como trabajando en infraestructura de riego., Esto lo pueden hacer otros sectores.

#### JOSÉ FÉLIX LAFAURIE, FEDEGAN

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, se debe convertir en el instrumento más poderoso para la conquista de mercados, algo en lo que hemos venido insistiendo desde el 2005.

Cuando en el 2005 y el 2009 se firmaron los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Europa, respectivamente, era evidente que para poder llegar a esos mercados se requería cumplir con todos los requisitos de admisibilidad. Han

pasado en ambos casos más de quince años, y hoy en día, por ejemplo, en el caso de la carne, no ha podido entrar un solo kilogramo a Estados Unidos y mucho menos a Europa, mientras que de allá para acá entra todo lo que ellos quieren. ¿Por qué? Simple y llanamente porque no hemos hecho la tarea completa. El ICA no ha funcionado de manera correcta.

En el Consejo Directivo del ICA, donde están, entre otros, la SAC, Asocolflores, Fenavi y Fedegan, así como Planeación Nacional, después de año y medio de trabajo se tomó la decisión de tercerizar buena parte de las labores operativas que no le producen valor agregado al instituto, pero ya el ministro Zea, por presiones políticas, dijo que iba a echar para atrás la iniciativa. A él, así como al contralor delegado, los gremios les hemos explicado la importancia de la tercerización.



Sandra Forero, presidenta del Consejo Gremial Nacional.



### AUGUSTO SOLANO, ASOCOLFLORES

Modificar el régimen laboral para el campo, que es muy rígido, estricto, oneroso y está desactualizado, prueba de lo cual es el alto nivel de informalidad que existe en las zonas rurales. Inclusive, si uno lo compara con el de países desarrollados, resulta más estricto que el de Estados Unidos.

Continuar con el gran esfuerzo de internacionalización del comercio que se ha venido haciendo. Para nosotros, por ejemplo, es muy importante la negociación del Acuerdo de Asociación Económica, EPA (por sus siglas en inglés), con Japón, país que ofrece un potencial gigantesco para las flores. En materia de comercio exterior, en esta época, cuando está saltando el proteccionismo, hay que defender el acceso a mercados.

Como nuestros mercados están totalmente afuera, seguiremos trabajando con organizaciones de Estados Unidos y Europa para desarrollar campañas orientadas a aumentar el consumo. Esto no es fácil en Estados Unidos porque hay que partir de un parafiscal que debe ser aprobado por el Departamento de Agricultura, como ha ocurrido con el aguacate, el mango, la leche y otros productos.

Seguir avanzado en el campo de las ventas on line, por el enorme potencial que ofrecen. En Inglaterra, por ejemplo, este tipo de ventas se quintuplicaron.

#### JENS MESA, FEDEPALMA

Defender e impulsar el mercado local para la producción colombiana. Los colombianos debemos ser conscientes de que las distorsiones del comercio exterior golpean la rentabilidad del agro. El gobierno tiene la responsabilidad de poner en práctica los mecanismos y políticas necesarios de defensa comercial contra medidas que se vienen aplicando en países más ricos. No estamos reclamando condiciones de privilegio, sino que se tomen unas medidas mínimas para que se equilibre la cancha y podamos competir en igualdad de condiciones.

Colombia cuenta quizá con los dos sectores más eficientes del agro para la producción de energías renovables: la caña de azúcar (etanol) y la palma de aceite (biodisel). Y si bien se han dado pasos importantes y hoy tenemos un programa que le agrega 10% de biodisel al combustible diésel que se vende en el país, hay que avanzar hasta llegar la meta de 20%, para la cual los cultivos de palma se sembraron hace varios años.

#### GONZALO MORENO, FENAVI

Actualizar el régimen laboral para el campo. La pandemia ha agravado las cosas porque se han destruido muchos empleos, y no pocos de los que se han creado son informales. El Régimen Laboral Colombiano fue creado en una oficina en Bogotá, sin consultar la realidad del agro.

Fortalecer el estatus sanitario –el mayor activo de un país –, para lo cual se necesita un ICA robusto y ágil, que pueda responder rápidamente a las necesidades del sector agropecuario. El sector avícola está empeñado en una campaña para que Colombia sea libre de Newcastle en el mediano plazo y así poder exportar.

Garantizar la seguridad jurídica, que también tiene que ver con el uso del suelo rural, porque estamos viendo una gran gentrificación, que se manifiesta en el desplazamiento de zonas avícolas por el crecimiento urbano.

Armonizar el trabajo del gobierno nacional y los gobiernos locales. En esta coyuntura, Colombia pasó a ser casi una federación, porque algunos municipios llegaron a cerrar sus fronteras, con graves afectaciones a la cadena de suministro de alimentos y creando costos de tran-

Propuestas varias: a) Incentivar al agro colombiano, como lo ha hecho Perú, que tiene régimen tributario diferenciado. b) Los avicultores necesitamos políticas claras para tener acceso

sacción que aumentan los costos de

al crédito. c)
En los mercados que están entregando el gobierno central y los municipios, se deberían incluir el pollo y el huevo.

producción.



## 2.

¿Cuáles son esas otras condiciones de tipo regulatorio, operativo o de trámites, que podrían ayudar a lograr el objetivo de reactivar la economía?

### JORGE ENRIQUE BEDOYA, SAC

En el campo laboral, la Misión de Empleo no puede tomarse un año para mostrar resultados. La SAC tiene un proyecto de ley para el régimen laboral del campo, que inclusive fue aprobado por la Cámara de Representantes en el 2017, pero el Senado lo dejó hundir.

En el Plan Nacional de Desarrollo, logramos incluir, con el apoyo del gobierno y del Congreso de la República, las compras públicas, pero después de mucho tiempo esto no se ha reglamentado.

Sigue a la orden del día el proyecto de ley sobre seguridad jurídica, que ya tuvo la consulta pública, pero que también lo dejaron morir en la Comisión Quinta del Senado.



El campo le cumplió a Colombia, y ahora el país les debe cumplir a los productores del sector: Jorge Enrique Bedoya.

Tenemos grandes expectativas en las zonas de desarrollo empresarial, asunto en el cual viene trabajando la alta consejera Carolina Botero.

Mensaje: al gobierno le quedan veinticuatro meses y esta es la legislatura más estratégica del país en muchos años, por la pérdida de empleo que ha desatado el covid-19. Insistimos: este el momento del campo colombiano. El campo le cumplió a Colombia, y ahora el país les debe cumplir a los productores del sector agropecuario.

#### CLAUDIA CALERO, ASOCAÑA

Fortalecer la inversión pública de alto impacto (vías terciarias, por ejemplo), para mejorar las condiciones de competitividad del agro. Las alianzas públicos-privadas se deben materializar en la legislación nacional. También está el mecanismo de obras por impuestos, que es muy importante para dinamizar campos como las vías y la infraestructura de riego y drenaje.

Los recursos disponibles a través del impuesto de renta deben ser irradiados de forma equitativa y con igualdad de oportunidades.

### Demandamos un papel más activo del Banco de la Repú-

**blica**, cuyo objetivo central es preservar el poder adquisitivo de los colombianos. Su papel debe ser más activo en las políticas monetaria y crediticia, irradiando los recursos necesarios para la reactivación de la economía.

#### JOSÉ FÉLIX LAFAURIE, FEDEGAN

Lograr que los productos colombianos tengan unos sistemas de control y vigilancia más robustos y más activos, tanto para el mercado interno como para los mercados de exportación. Para esto se necesitan un ICA y un Invima fortalecidos.



"Demandamos un papel más activo del

#### Banco de la República":

Claudia Calero.

No hay derecho que Colombia consuma más de 4.000 millones de litros de leche cruda, que violan todo tipo de exigencias sanitarias, y que más de 60% de la carne que se comen los colombianos no cumpla los estándares establecidos en el Decreto 1500 y los decretos subsiguientes sobre la materia.

En materia de empleo, los mayores problemas que encuentra el sector rural para formalizarse es la serie de subsidios cruzados que van a los sectores vulnerables del campo, los cuales no le permiten a uno vincular a esas personas porque pierden buena parte de esos beneficios.

Todas las regulaciones que hay hoy en día, han terminado afectando, no solamente la propiedad privada, sino la estabilidad iurídica de los bienes. Aver entró a la Comisión Segunda del Senado el Tratado de Escazú, según el cual ONG y actores nacionales e internacionales tendrán derecho, como líderes ambientales, a conocer, oponerse, etc., a cualquier desarrollo que se haga, lo que va a significar un golpe durísimo para el sector rural y especialmente para la ganadería, por una razón elemental: los Acuerdos de La Habana hacen parte de la Constitución Nacional, y el literal f dice que se podrá extinguir el dominio (es decir, la sanción que el Estado le impone a un criminal), cuando no se cumpla la función social o cuando no se cumpla la función ecológica.

AUGUSTO SOLANO, ASOCOLFLORES

Me acojo a todos los comentarios de los panelistas. El agropecuario es un sector sobre diagnosticado y subejecutado.



Moreno

"El mensaje final que queremos dejar es que

debemos darle la oportunidad al campo": Gonzalo



Para agregar a la lista de los asuntos laborales, tenemos el caso de los aprendices, uno de los grandes anacronismos que pesan sobre el empresariado, y más en el caso de sectores intensivos en mano de obra, como lo es el floricultor.

#### JENS MESA, FEDEPALMA

Tenemos que trabajar por un campo que atraiga la inversión, para lo cual se necesitan varias cosas: a) Seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra. b) Simplificar y flevibilizar el rágimen

sobre la propiedad de la tierra. b) Simplificar y flexibilizar el régimen laboral en campo. c) Condiciones tributarias atractivas. El agro es el sector más castigado, con la tasa impositiva más alta, razón por la cual hay pocas agroempresas. Perú es un buen ejemplo, porque tiene una tasa plana sencilla de 15% por treinta años. d) Acciones que permitan mejorar la competitividad del campo y generar empleo: vías terciarias; impulso a la infraestructura de riego, y la conexión Puerto Carreño-Buenaventura, que ayudaría mucho al desarrollo de la altillanura.

#### GONZALO MORENO, FENAVI

El mensaje final que queremos dejar es que debemos darle la oportunidad al campo, porque tiene con qué: nuestra frontera agrícola se acerca a los 40 millones

de hectáreas, de la cuales solo 7.6

millones están cultivadas en la actualidad, es decir, menos de 20%. Pero se necesitan muchas

acciones como las planteadas en este foro, a las cuales agregaría la necesidad de que el productor del sector agropecuario sea un empresario.

#### AÑOS DE IMPULSO AL CRECIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO COLOMBIANO



- El ICA le cumple al país con la recuperación del estatus sanitario como país libre de fiebre aftosa con vacunación.
- Producto de la diplomacia sanitaria del Gobierno Nacional de Iván Duque Márquez, el ICA apalancó una producción sana y de calidad para abastecer al país y las exportaciones.
- Colombia se convirtió en un país productor de aguacate Hass de clase mundial. Desde agosto de 2018 a la fecha las exportaciones aumentaron el 47,31 %, con el envío de 49.387 toneladas a 18 países.
- La entidad realizó 37 estudios de análisis de riesgo que renuevan los diferentes tipos de producción agrícola y pecuaria.
- Frente al primer reporte por Fusarium R4T en La Guajira, se contuvo el hongo en ese departamento y la alianza estratégica con el sector productor permitió mejorar las condiciones y prácticas de bioseguridad.

Al cumplirse dos años del Gobierno del presidente, Iván Duque Márquez, y acorde con sus políticas de consolidar un campo con legalidad, emprendimiento y equidad, con el compromiso del ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro, y el liderazgo de la gerente general del ICA, Deyanira Barrero León, se han alcanzado importantes logros que impulsan el crecimiento y desarrollo del campo colombiano.

#### Transformación digital y facilitación de trámites

En línea con la política del Gobierno Nacional, el ICA está cumpliendo con la racionalización y simplificación de trámites; es un hecho la digitalización y automatización, y presenta un primer caso de éxito con la implementación del SimplifICA, plataforma en la cual se han reducido tiempos y eliminado requisitos para que los usuarios tengan mayores y mejores condiciones de acceso a los servicios que presta la entidad.

Actualizamos una regulación de casi 30 años, buscando la armonización internacional regulatoria, posicionando a la industria de alimentos balanceados en igualdad de condiciones a la de los mejores sistemas sanitarios del mundo, al implementar buenas prácticas regulatorias, enmarcada en la política de 'Estado simple, Colombia ágil', uno de los pilares en materia de transformación digital del Gobierno.

Adicionalmente, se han facilitado trámites de más de 457 productos y agilizados los tiempos de importación de productos agropecuarios al país. Los importadores ahorrarán más de \$ 2.800 millones y alrededor de 26 horas en estos procesos.

Se habilitaron los requisitos sanitarios para la importación de semilla de tilapia desde los Estados Unidos, para contribuir con el mejoramiento y refrescamiento genético, y aumentar la competitividad de los productores acuícolas nacionales.

El ICA, ha logrado agilizar las operaciones en los puertos y eliminó la expedición del certificado fitosanitario para la exportación de café hacia los Estados Unidos, lo que redujo costos y tiempos de despacho en los procesos de exportación.

#### En el camino hacia la cultura de la legalidad

Para contrarrestar la ilegalidad, que genera grandes pérdidas al sector agropecuario, el ICA implementó una estrategia que abarca varios frentes para proteger la producción primaria y mantener el estatus sanitario y fitosanitario del país en busca de nuevas oportunidades de comercialización en los ámbitos nacional e internacional.

Un frente que se ha fortalecido nace de las disposiciones consagradas en los artículos 156 y 157 de la Ley 1955 de 2019 "Plan Nacional de Desarrollo", relacionadas con la potestad sancionatoria del ICA en materia sanitaria, fitosanitaria, de inocuidad y forestal comercial, con un avance de un ciento por ciento al estructurar el primer Manual del Proceso Administrativo Sancionatorio (PAS), lo que ha permitido unificar criterios para el ejercicio de esta potestad.

Esta es una respuesta al sector productivo, que reclamaba una mayor acción sancionatoria ante la ilegalidad y los incumplimientos de la normatividad sanitaria y fitosanitaria.

Otro de estos frentes fue la creación del Centro Integrado ICA, Invima, Polfa/ DIAN (CIIIP), en octubre de 2018, que opera los siete días de la semana durante las 24 horas para recibir denuncias; este trabajo interinstitucional ha sido reconocido a nivel internacional y contribuyó a la recuperación del estatus sanitario del país como libre de fiebre aftosa con vacunación, el 5 de febrero del 2020, lo que permitió recuperar el aval para exportar.

En la actualidad cuenta con ocho centros de operaciones ubicados en Riohacha, Barranquilla,

Cúcuta, Arauca, Cali, Ipiales, Valledupar y Puerto Inírida, ciudades de zonas estratégicas en las que se han decomisado más de ocho millones de unidades de perecederos, 1000 animales, desarticuladas 18 estructuras criminales y capturadas 100 personas involucradas en ilícitos.

Los resultados del CIIIP son excelentes y gracias a ese balance la OIE invitó de nuevo al ICA para que durante la Conferencia Regional de la OIE para las Américas, en 2021, exponga cómo ha sido este trabajo para lograr un campo con legalidad,

afirmó la gerente general del ICA.

#### Diplomacia sanitaria, nuevas oportunidades para el campo colombiano

El ICA trabajó en alianza con los ministerios de Agricultura y Comercio Exterior, y entidades como la Cancillería y PROCOLOMBIA, así como las diferentes embajadas, para lograr que 14 productos agropecuarios colombianos tengan mercado en nueve países de América, Europa, África y Asia, como Angola (carne porcina), Arabia Saudita (carne bovina y sus productos), Argentina (equinos en pie para reproducción y pitahaya), China (aguacate Hass), Ecuador (arroz pulido y partido, y cuyes vivos), Egipto (material de propagación in vitro de banano y cueros salados de bovino), Japón (aguacate Hass), México (orquídeas a raíz desnuda y sin sustrato, y juguete canino) y Perú (harina aviar y lima ácida Tahití).

Por su parte, el Ministerio de Agricultura, con la gestión del ICA y el apoyo de PorkColombia lograron que la zona que concentra el 95 % de la producción tecnificada de cerdos se mantenga como libre de peste porcina clásica y autodeclarada libre de la enfermedad de Aujeszky.

Estas son solo algunas de las muchas acciones y actividades que realiza el ICA por todo el territorio nacional para acompañar el trabajo de los pequeños, medianos y grandes productores, gestión institucional que aportan para el avance de las metas, planes y proyectos del Gobierno Nacional, el cual ve en el campo grandes posibilidades para el emprendimiento, permitiendo de seta manera, el fortalecimiento y crecimiento de la producción primaria para lograr el bienestar de las familias que derivan su sustento del campo colombiano.

El ICA continuará trabajando para llevar soluciones al campo, garantizar la sanidad y la productividad, y entregar herramientas que les permita a los productores del país ser cada vez más competitivos.



## La Comisión

### DE LA REACTIVACIÓN DEL CAMPO

Para el presidente de la Comisión Quinta del Senado, debe haber una **estrategia nacional, institucional y social** para recuperar al agro colombiano.

uillermo García Realpe, nariñense, abogado, economista y senador de la República desde el 2009, fue elegido presidente de la Comisión Quinta del Senado de la República para este tercer año de legislatura. A poco más de un

mes de que el Congreso de la República retomara labores, María Isabel Díaz habló con él para conocer cuáles son los retos de la célula legislativa que decide sobre los asuntos agropecuarios, de medio ambiente, de recursos naturales y minero- energéticos.



### Revista Nacional de Agricultura: ¿Cómo está el ambiente en la Comisión Ouinta del Senado?

Guillermo García Realpe: Como es normal en las corporaciones públicas, en este caso el Senado, hay muchas tendencias, muchos partidos, muchas militancias. Pero déjeme decirle que a pesar de esas militancias diversas, en la Comisión Quinta hay una unidad total para la defensa del sector agropecuario, la defensa de la sostenibilidad energética nacional y la defensa del medio ambiente, que son nuestras tres fundamentales misiones. Hemos estado trabajando de manera intensa en debates, audiencias, reuniones de ponentes, análisis de proyectos y, en este caso, en el proyecto del nuevo Sistema General de Regalías. Entonces, hay mucho ánimo, mucha unidad y mucho trabajo.

**R.N.A.**: ¿Cuáles son esos proyectos de ley a los que les tienen la lupa puesta por considerarlos primordiales para el sector agropecuario?

**G.G.R.**: Fundamentalmente, está el proyecto de presupuesto del 2021, aunque hay muchos más. El agro no solamente se nutre de políticas, de programas, de estrategias, sino de recursos para la misión del Ministerio de Agricultura y sus agencias. Entonces, se

"—

Guillermo García:

#### "Se necesita un buen presupuesto

para el sector institucional del sector agropecuario". necesita un buen presupuesto para el sector institucional del sector agropecuario.

Hay otros asuntos que tienen que ver con la promoción de la agricultura sostenible, amigable con la naturaleza, a través del cuidado de los polinizadores, que es muy importante para la producción agropecuaria. También estamos por adelantar la implementación de la ley que aprobamos hace unos pocos días y que ya sancionó el presidente, que es la que ordena la compra de 30% de productos perecederos en las regiones y en los municipios a los pequeños productores, con destino al Plan de Alimentación Escolar (PAE), la alimentación de la población reclusa, la fuerza pública, la población vulnerable y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

También nos proponemos sacar adelante, entre otras, iniciativas como el fortalecimiento del ICA y la implementación y funcionamiento efectivo del Sistema de Innovación Agropecuaria.

R.N.A.: Ante una situación inesperada como la que estamos viviendo por cuenta de la pandemia, ¿qué iniciativas se promoverán desde la Comisión Quinta para reactivar la economía y generar empleo, especialmente en el sector agropecuario?

G.G.R.: Tenemos que trabajar en cuatro o cinco frentes para que el país se recupere social y económicamente, uno de los cuales es el agropecuario y agroindustrial. Así, al agro hay que apoyarlo con diferentes estrategias: financieras, de política pública, de fortalecimiento institucional, de fortalecimiento de los planes y programas. En materia presupuestal, por ejemplo, el sector no está en la mejor situación, y para el próximo año hay una reducción de 7% con respecto al 2020.

Pero fundamentalmente tiene que haber una estrategia nacional, institucional y social para recuperar el campo



colombiano, porque este es decisivo en la sostenibilidad y la autonomía alimentaria de nuestra población. Tenemos que promover estrategias de consumo, de compra del producto colombiano a precios justos y sin intermediarios, de lucha contra el contrabando, y revisar los acuerdos y compromisos comerciales que Colombia tiene con otros países. Todo el mundo va a privilegiar la producción y el consumo internos, y Colombia tiene que hacer lo mismo. Estamos importando 14 millones de toneladas al año, lo cual es un atentado contra la producción nacional, contra el pequeño productor.

R.N.A.: Se dice que esta es una legislatura fundamental porque será la que determine lo que pasará frente a muchas de las necesidades que tiene hoy en día el campo: vías terciarias, seguridad jurídica, formalización y dignificación del trabajador rural, en-

"Tiene que haber una

### estrategia nacional, institucional y social

para recuperar el campo colombiano", García Realpe

"

tre otras. ¿Cuál es el legado que Usted aspira dejarle al país y puntualmente al campo?

G.G.R.: Nuestro compromiso es trabajar arduamente para buscar estrategias de mejoramiento de las circunstancias del campo colombiano en lo que le compete al Congreso de la República: debates de control político, gestiones de índole nacional y leyes que fomenten la inversión en el campo. Eso lo estamos haciendo. La Comisión Quinta del Senado se debe convertir en la comisión de reactivación de la economía colombiana, particularmente de la reactivación del agro.

**R.N.A.**: ¿Qué mensaje quiere dejarles a los campesinos y productores del campo?

**G.G.R.**: Que buscando el apoyo del Estado, de los gobiernos, de las entidades, de los programas, nos mantengamos en el campo. El campo tiene que ser un buen negocio, tiene que volver a ser el gran sector de la economía nacional.

No solamente los gobiernos, sino el Estado y la sociedad en general abandonaron el campo hace 30-40 años, y lo cambiaron por la cadena extractiva del petróleo, la minería, etc. Pero el campo debe volver a ser prioritario para que nuestros campesinos tengan oportunidades, tengan empleo y calidad de vida, para que se queden en el campo.



## El Congreso

DEBE ACERCARSE MÁS AL CAMPO

Esto lo dice el nuevo presidente de la Comisión Quinta de la Cámara, quien anuncia que luchará por los **derechos de las gentes del sector** agropecuario.

uciano Grisales Londoño, nacido en Quimbaya, Quindío, es el nuevo presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes. En entrevista con María Isabel Díaz, cuenta que en las primeras de cambio, esta instancia ha orientado sus esfuerzos a asuntos como la reglamentación del Sistema General de Regalías, el presupuesto para los ministerios de Agricultura y Ambiente, y la seguridad y soberanía alimentarias.

#### Revista Nacional de Agricultura:

A casi un mes de haber empezado el tercer año de legislatura, ¿cómo está el ambiente en la Comisión V de la Cámara de Representantes?

Luciano Grisales Londoño: El primer mes de cada legislatura es un periodo de empalme necesario para adecuar las agendas y modos de trabajo. Sin embargo, las condiciones que han impuesto la pandemia y otras realidades del país nos han obligado a asumir una actitud muy proactiva, de cara a una circunstancia muy apremiante.

Este mes ha sido de mucho trabajo, en especial, en tres frentes. El primero, la discusión del proyecto de ley que reglamenta el Sistema General de Regalías, que fue reformado por acto legislativo



Grisales: La Comisión debe ser **el lugar de debate** de las visiones que

de las visiones que existen sobre el desarrollo del agro. el año pasado, y que por algunas demoras en el proceso de consulta previa (en parte por el covid-19), nos impone unos tiempos muy cortos para su aprobación. El segundo es la necesidad de que el gobierno aumente las apropiaciones para los ministerios de Agricultura y Ambiente, y la consolidación de estos sectores como respuesta a los procesos de reactivación económica que hoy se requieren. Por último, creemos importante que la Comisión inicie una reflexión de algo que ha empezado a llamar la atención de muchos en esta pandemia: la seguridad y la soberanía alimentarias.

**R.N.A.**: ¿Cuáles son esos proyectos de ley a los que les tienen la lupa puesta por considerar primordiales para el sector agropecuario?

L.G.L.: Esa es una pregunta compleja, porque como presidente debo ser garante de que todos los proyectos que lleguen para su discusión cuenten con las mismas condiciones para su debate. Así, más que una referencia a proyectos específicos, creo que es importante señalar que ensayaremos un modelo de discusión más abierto.

Queremos darle voz a la ciudadanía, acercando la Comisión a las regiones, en foros y espacios para el debate público. Queremos que ahí hagan presencia los paneleros, los hortofruticultores, los cafeteros, los arroceros; en fin, todos los actores del sector.

Pero esto no es óbice para señalar que la Comisión ha recibido el encargo de debatir proyectos muy importantes para el sector. Encuentro interesantes discusiones frente a la reactivación económica por la vía agropecuaria, el debate tantas veces aplazado sobre el reconocimiento a los campesinos como una categoría jurídica, el fomento de actividades agropecuarias importantes para el país, como la panela, o el estímulo a los usos productivos de la guadua y el bambú, o sobre el desperdicio de alimentos.

R.N.A.: Ante una situación inesperada como la que estamos viviendo por cuenta de la pandemia, ¿qué iniciativas se promoverán desde la Comisión Quinta para reactivar la economía y generar empleo, especialmente en el sector agro?

L.G.L.: La Comisión debe convertirse en una arena pública de debate de las diferentes visiones que existen en el país sobre el desarrollo agropecuario. Ahora bien, soy un convencido de que el país puede desarrollar un modelo mixto que combine pequeña y mediana producción con la de mayor escala.

Por esto considero que cualquier acción para reactivar la economía y generar empleo en el sector debe avanzar en discusiones que hemos aplazado por décadas. Están, por ejemplo, la de los campesinos como sujetos de derechos, la dignificación de su trabajo, su reconocimiento legal pero también su identificación y ubicación, la necesidad de focalizar el gasto social del Estado en ellos, la de la tierra, el conocimiento técnico y su aplicación diferenciada en el territorio, la de la infraestructura necesaria para activar el campo, los insumos para la producción y sus costos, y tantos otros asuntos. Todo esto pone de presente la urgencia de construir una real política pública frente al sector.

**R.N.A.**: Se habla de que esta es una legislatura fundamental, porque será



la que determine qué pasa frente a muchas de las necesidades que tiene hoy en día el campo: vías terciarias, seguridad jurídica, formalización y dignificación del trabajador rural, entre otras. ¿Cuál es el legado que Usted aspira dejarle al país, y puntualmente al campo?

**L.G.L.**: Yo quisiera que se entendiera que el Congreso es un poder relativo y que depende de muchas variables y del acuerdo con las otras ramas del Estado. Esto es importante decirlo porque el país requiere mucha institucionalidad, y el Congreso debe procurar ese equilibrio. Me parece que el mayor legado es justamente el de propiciar escenarios de diálogo y discusión que puedan dar garantías a esos debates.

Creo que a la Comisión y en general al Congreso le falta mucho dialogar con los sectores productivos del campo. Les



Es importante que la Comisión Quinta inicie una reflexión sobre la seguridad y la soberanía alimentarias:
Luciano Grisales.

falta acercarse a los citricultores, lecheros, paneleros, arroceros, apicultores e incluso a los cafeteros.

En cuanto a lo que espero dejar para el campo como congresista, en primer lugar está una propuesta que reconozca a nuestros campesinos, que salde un poco la deuda que tenemos los colombianos con ellos. Para ello es necesario que el Estado destine una parte importante de su gasto social a su atención.

R.N.A.: ¿Representa para el Quindío alguna ventaja, tenerlo presidiendo esta Comisión? ¿Qué proyectos le gustaría presentar en pro de los campesinos y productores de este departamento?

L.G.L.: Yo no sé si sea una ventaja para el Quindío que yo sea el presidente de la Comisión Quinta. Lo que sí sé es que la visión del campo yo represento, va en línea con la de mi departamento. En ese propósito, se encuentran el proyecto de dignificación del trabajo agropecuario (que hemos presentado y que volveremos a presentar), la posibilidad de permitir la zoocría de mariposas, la protección de polinizadores, el estímulo a la producción agrícola limpia y los usos productivos de la guadua, que sin duda tendrá un impacto en la economía del Quindío.

## ¿Celebración

#### AGRIDULCE?

La guerra comercial entre **Estados Unidos y China**, una de las causas del desespero de los algodoneros colombianos.

a Confederación Colombiana del Algodón, Conalgodón, cumple este mes cuarenta años de existencia en medio de una difícil situación, derivada de la caída de los precios, la importación de hilazas y textiles y la pandemia del covid-19, todo lo cual ha llevado a una dramática reducción de las áreas de siembra. Coyuntura que se da justo y paradójicamente cuando Colombia ha alcanzado una productividad igual o comparable a la de Estados Unidos.

César Pardo Villalba, presidente de la citada organización gremial, se refiere a los males que afectan al algodón, importante para la economía de amplios sectores de la Costa Atlántica y del interior del país, y decisivo para la estabilidad sanitaria del arroz y el maíz, por ser el único cultivo de rotación viable que tienen estos dos renglones hoy en día.

### **Revista Nacional de Agricultura**: ¿Celebración agridulce?

César Pardo Villalba: Más agria que dulce. Después del 2015, cuando terminó el Conpes Algodonero —que funcionó durante diez años y mantuvo un precio mínimo de garantía para los productores—, hemos tratado fundamentalmente de que el cultivo sea competitivo, a través de la reducción de costos, pero la situación está muy difícil.

Dicho Conpes tuvo algo muy positivo y fue que aumentamos la productividad de fibra por hectárea, que pasó de 550-600 kilogramos (promedio de las cosechas de la Costa y el interior), a un poco más de mil en la actualidad, lo que hace que nuestra productividad sea igual o comparable a la de Estados Unidos. Pero también tuvo una cosa negativa: trajo un factor inflacionario en los costos de producción, en vista de que todos los precios de los insumos se fijaban de acuerdo con el precio mínimo de garantía que establecía el gobierno nacional.

Finalizado el Conpes Algodonero, entendimos que para poder ser competitivos había que reducir los costos de producción, sentido en el cual se han hecho esfuerzos grandes. Antes, por ejemplo, los costos de producir una libra de algodón superaban el dólar, hoy han bajado a US\$0.70-72, lo cual nos hace más competitivos.

**R.N.A.**: Pero hay más razones para agriar la celebracion de los cuarenta años.

**C.P.V.**: La celebración se volvió más agria porque desde el año pasado estamos viviendo una coyuntura de precios internacionales muy mala, puesto que estos bajaron de US\$0.80-85 a menos de US\$0.60, como consecuencia de la guerra comercial entre Estados Unidos y China. Esta confrontación hizo que el gigante asiático no absorbiera algodón estadounidense, con el consecuente aumento de los inventarios y reducción de los precios.

Y como si esto fuera poco, sobrevino la pandemia del covid-19, que nos tiene en una situación bastante complicada. Las proyecciones para los años 2020 y



César Pardo , presidente de Conalgodon.

2021 era tener cerca de 40 mil hectáreas sembradas, para así recuperar el vigor comercial que tenía el cultivo, pero en el 2019 y en el 2020, la superficie ocupada ha sido menor a 10 mil hectáreas.

Frente a la caída del área sembrada, lo que estamos haciendo conjuntamente con el gobierno nacional, al cual le reconocemos su interés, es un trabajo transitorio para mantener el cultivo, el cual, insisto, puede ser competitivo y rentable por sus propios medios, si seguimos avanzando en la reducción de costos, sobre todo en lo que tiene que ver con las semillas. Hoy, solo tenemos un distribuidor de semillas, lo que hace que aunque estas sean buenas, no existe competencia en precios. Frente a esto hemos venido trabajando en los últimos años con Agrosavia, que ya había logrado obtener una semilla transgénica, pero en el 2019, cuando ya estábamos listos para sacarla al mercado, se presentó un problema jurídico que impidió su comercialización. Pero seguimos trabajando para que esa semilla se pueda usar, porque no solo tiene buenas condiciones de productividad y de resistencia a plagas, sino que puede salir a mitad de precio de la que hoy se consigue.

R.N.A.: ¿Qué tanto pesan dentro de la crisis del algodón la importación de hilazas y la importación (legal e ilegal) de textiles, especialmente de China?

**C.P.V.**: La crisis del cultivo es un asunto de la cadena del algodón-textil-con-

fecciones. Desafortunadamente, no hemos logrado integrar la cadena completa, sino que ademas hemos conseguido integrar al algodón y la industria textil (o hilanderías). El eslabón confecciones, no solo está suelto, sino que tiene muchas contradicciones con los dos anteriores. Lo que hemos visto en los últimos años es que la utilización de algodón fibra ha disminuido de manera dramática: de las 100 mil toneladas que la industria usaba hace unos cinco años, hoy apenas demanda 30 mil.

¿Qué ha sucedido? Que se vienen importando hilazas y textiles, lo que ha deprimido la industria textilera nacional. al punto que, por primera vez, tenemos problemas para que nos compren la cosecha del interior, a través de Diagonal, su comercializadora, con la cual siempre habíamos trabajado bajo el esquema de agricultura por contrato. Pero esa vez no se pudo, no solo por la importación de hilazas, sino porque la pandemia ha afectado su operación.

R.N.A.: ¿Qué hacer, entonces, frente a esta compleja situación por la que atraviesa el algodón en Colombia?

**C.P.V.**: Lo que le he dicho al gobierno es que debemos hacer una mirada de emergencia para con el sector, teniendo en cuenta que este cultivo le dio muchas satisfacciones al país y a mucha gente. El algodón fue el segundo cultivo de exportación que tuvimos después del café, fue económica y socialmente decisivo para la Costa Atlántica, somos el único país que tiene dos cosechas al año, y contamos una ventajas para que el algodón pueda seguir siendo una actividad comercial competitiva y una ayuda para los productores de arroz y maíz, como cultivo de rotación, que protege los suelos y evita la presencia de plagas y enfermedades.

Así las cosas, lo que hay que hacer en estos momentos es un esfuerzo para apoyar tanto a los cultivadores como al sector industrial, con el fin de que se pueda seguir con la cadena algodón-textiles.

R.N.A.: Muy grave que en Colombia no haya otro cultivo con el cual rotar el arroz u el maíz.

C.P.V.: Nosotros hicimos un estudio en el 2014 con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, precisamente para establecer qué hacíamos con el algodón. y llegamos a la conclusión de que había otro cultivo viable.

R.N.A.: ¿Y en materia de crédito, cómo está el algodón?

C.P.V.: El algodón es el cultivo que más ha avanzado en tener instrumentos de financiación, distintos al tradicional crédito bancario. ¿Qué fue lo que sucedió? Que como por la crisis la mayoría de los algodoneros quebraron y fueron mal calificados por los bancos, nos inventamos hace cuatro años un instrumento muy importante: el "forward algodonero", un contrato de venta a futuro con la industria -que se negocia en la Bolsa Mercantil de Colombia, BMC-, a través del cual se consigue una financiación segura.

Pero dicho instrumento en este momento está parado porque los inversionistas buscan mayores garantías. Es por esto que en los últimos tiempos estamos viendo cómo le damos una mayor garantía y estabilidad. Este novedoso instrumento hay que mantenerlo porque ayuda a la financiación de los costos del cultivo por fuera del crédito tradicional bancario. Incluso, creo que muchos otros cultivos van a tener que aproximarse a esta idea porque la financiación bancaria que hoy tenemos a través de Finagro está concentrada en atender cartera, comercialización, etc., pero no en actividades productivas.

R.N.A.: ¿Si llegare a desaparecer en el país el cultivo del algodón, qué perdería Colombia?

C.P.V.: Mucho, porque en estos momentos debemos estar pensando en cómo reactivar en general el campo colombiano, que no solo se debe hacer considerando la agricultura campesina,



César Pardo: "El algodón fue el segundo cultivo de exportación que tuvimos después del café".

sino con cultivos empresariales, con cultivos agroindustriales, uno de los cuales es el algodón. Si se mantiene el algodón, el desarrollo agropecuario va a tener una mayor solidez, más ahora cuando se nos avecinan problemas para algunos renglones como el del arroz, que poco a poco irá perdiendo la protección arancelaria de que goza, la cual es de 60%.

Si desaparece el algodón, zonas muy importantes de la Costa Atlántica y el interior del país perderían una actividad económica que genera muchos empleos, con todo lo que eso significaría para el país.

Desde hace cinco años, repito, estábamos haciendo esfuerzos para que el cultivo no desaparezca. Íbamos despacio pero por buen camino, reduciendo costos, siendo competitivos, pero nos sorprendieron la covuntura de precios internacionales y luego el covid-19.

## Plan Estadístico Nacional PARA EL AGRO

Antes de un año deberá estar formulada esta iniciativa, que busca poner al día al sector agropecuario en materia de geoestadística.



on el liderazgo del Departamento Administrativo y Nacional de Estadística, Dane, el Ministerio de Agricultura, y la coordinación de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Upra, se llevó a cabo el mes pasado la primera reunión del año de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, que trazó como uno de sus objetivos específicos la construcción del Plan Estadístico Nacional del Sector Agropecuario. Diálogo con Federico Fonseca Fino, director de la Upra.

Revista Nacional de Agricultura: ¿Cómo está Colombia en materia de estadísticas del sector agropecuario?

Federico Fonseca Fino: El sector agropecuario enfrenta un gran reto, especialmente en cuanto se refiere a la geoestadística. Aquí contamos con estadísticas económicas de referencia. como el aporte del sector al Producto Interno Bruto (PIB), la superficie sembrada, la producción, el consumo per cápita de alimentos, las exportaciones, las importaciones, precios, etc., pero el agro demanda otro tipo de estadísticas más precisas y sobre todo representadas espacialmente. Me explico: necesitamos una mayor cobertura de estudios detallados de suelos con fines agropecuarios, para conocer mejor,

Federico Fonseca:

"El agro demanda otro tipo de estadísticas más precisas y sobre todo representadas espacialmente"



por ejemplo, el potencial de los cultivos y la frontera agrícola, y así poder determinar, sobre todo, cuáles son las prácticas de producción y los cultivos más adecuados. También necesitamos ampliar la cobertura de las estaciones meteorológicas, así como mejorar la información catastral, y la correspondiente a los precios de la tierra, para que podamos tener una base que ayude a reducir esa inseguridad jurídica que hoy rodea el ordenamiento social de la propiedad.

#### R.N.A. Pero hay mucha información

F.F.: Sí, pero no es suficiente, o mejor, es deficiente, por lo que necesitamos mejorarla v mejorar su pertinencia. Por ejemplo, es necesario mejorar la información sobre costos de producción, para poder evaluar la eficiencia de los sistemas de producción y saber qué tan competitivos somos. También, necesitamos conocer con más detalle los volúmenes, el origen y el destino de la producción agropecuaria que mueve el transporte por carretera, para darnos una mejor idea de cómo es el abastecimiento de alimentos. Esto, porque en Colombia el transporte de carga está sometido al Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), a cargo del ministerio del ramo, pero los alimentos están exceptuados de este trámite.

Igualmente, necesitamos que los mapas de uso del suelo sean más precisos y más dinámicos, en vista de que su información tiende a volverse obsoleta rápidamente, entre otras razones porque hay muchas actividades que son transitorias. Con ello podremos hacerle un seguimiento al comportamiento de esa producción agropecuaria, para saber qué se está produciendo y en dónde se está produciendo.

**R.N.A.**: ¿Por qué el país se demoró tanto en darse cuenta de esto y pensar en una iniciativa como el Plan Estadístico Nacional del Sector Agropecuario?

F.F.F.: Pienso que ese atraso se debe a que tal vez no se le había dado prioridad a una inversión público-privada orientada a la generación de información y a que las estadísticas espaciales sean oportunas y pertinentes, y recojan los esfuerzos que se hacen en distintos frentes por parte de diferentes instituciones con las cuales compartimos muchos objetivos, pero sin mayor coordinación. De ahí la razón del Plan Estadístico Nacional del Sector Agropecuario.

**R.N.A.**: ¿Cuáles son los objetivos específicos de este plan estadístico?

F.F.F.: El Plan Estadístico Sectorial Agropecuario es parte esencial del Sistema Estadístico Nacional, que coordina el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, para cuyo nacimiento lo primero que se hizo fue consolidar y convocar nuevamente la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, en la que participan productores y usuarios de dicha información, bajo

#### La Mesa de Estadísticas Agropecuarias

a Mesa de Estadísticas Agropecuarias, integrada por cerca de setenta delegados de entidades públicas y privadas, representantes de gremios y usuarios de la información del sector, se reunirá cada siete semanas para revisar los avances obtenidos en cuatro submesas que fueron creadas en la primera reunión del 2020: Agrícola, Pecuaria, Desarrollo Rural y Ciencia, Tecnología e Innovación. Durante dicha reunión se establecieron como objetivos específicos:

Identificar la información estadística necesaria para el sector.

Suplir los vacíos de información estadística priorizada, que deberán ser atendidos para abril del 2022.

Formalizar las fuentes de información de estadísticas agropecuarias, de manera que se conviertan en referente único del sector.

Construir el Plan Estadístico del Sector Agropecuario.

Implementar los lineamientos de producción estadística para facilitar el cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad (NTC) y mejorar la calidad de las operaciones estadísticas producidas.



"Ya vimos que en el pasado, la falta de continuidad y liderazgo es lo que más atenta contra ideas como esta": Fonseca Fino

la secretaría técnica de la Upra. El siguiente paso de este proceso fue conformar un grupo operativo, integrado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Departamento Nacional de Planeación, DNP, y la Upra, encargado de coordinar la citada mesa. Fundamentalmente, participan los gremios de la producción, como actores estratégicos dentro de la Mesa y dentro del Plan, ya que tienen un conocimiento muy claro de las necesidades subsectoriales y poseen información muy relevante.

**R.N.A.**: ¿Cuándo deberá estar formulado el Plan Estadístico?

**F.F.F.**: Esperamos tener resultados concretos antes de un año, y lo que queremos es que el plan se convierta en un espacio permanente de encuentro entre

los distintos actores, para así poder actualizar la oferta y la demanda de información y presentar los avances de su implementación.

**R.N.A.**: ¿Cuáles son las grandes dificultades que puede enfrentar una iniciativa de esta naturaleza?

F.F.F.: Como lo vimos en el pasado, la falta de continuidad y liderazgo es lo que más atenta contra ideas como esta. De manera que para la formulación, ejecución y seguimiento del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario es fundamental el papel del Ministerio de Agricultura, así como de la Upra. El haber escogido a una entidad técnica como la Upra para darle soporte y continuidad a esta iniciativa es fundamental para el éxito de la misma.

**R.N.A.**: ¿Cuáles son las más importantes inquietudes que han formulado los gremios de la producción en torno al plan?

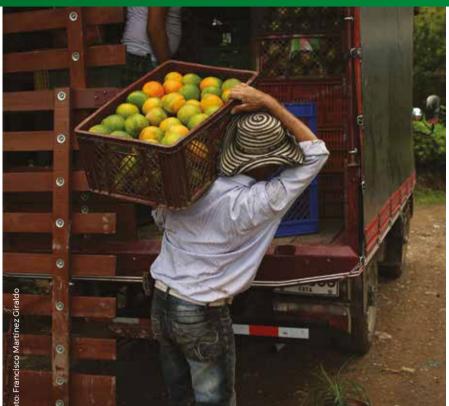
**F.F.F.**: Estamos empezando a recoger esas inquietudes, entre las que se destacan algunas relacionadas con el empleo rural generado por cadenas productivas, los costos de producción y sobre cómo mantener actualizada la información de los censos agropecuarios y cómo acceder a ella.

**R.N.A.**: ¿Es costoso un esfuerzo de este naturaleza?

F.F.F.: Hay que decir que la formulación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario y la convocatoria de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias dependen en buena medida de la decisión y disposición de las entidades públicas y privadas. A la Upra le fue delegada dicha tarea por parte del Ministerio de Agricultura en agosto del año pasado, y desde entonces hemos dedicado recursos que han entrado a nuestro presupuesto para llevar a cabo la secretaría técnica de la mesa, pero aún no tenemos estimado el valor del Plan, todavía no sabemos cuánta inversión pública y privada se requiere. Eso lo sabremos antes de un año.

**R.N.A.**: Entre los objetivos específicos del plan estadístico esta la formalización de las fuentes de información de estadísticas agropecuarias. ¿Qué quiere decir eso?

F.F.F.: Es necesaria la definición de fuentes de información, en vista de que para los mismos datos podemos tener diversas fuentes, incluso, todas oficiales. Entonces, debemos conocer y caracterizar muy bien cada fuente para ponernos de acuerdo en quién va a producir, qué va a producir, de qué manera y con qué frecuencia. Esa formalización de las fuentes de información hace parte de las iniciativas del Sistema Nacional Unificado de Información Rural y Agropecuaria (SNUIRA), o sea, que hace parte de los compromisos adquiridos en el Plan Nacional de Desarrollo.



## Transporte

El gobierno nacional cubre, durante cuatro meses, la mitad del flete para pequeños y medianos productores de varios renglones. Hay disponibles \$33,500

de varios rengiones. Hay disponibles \$33.500 millones

rece mil pequeños y medianos productores del campo se
habían inscrito al 20 de julio
para beneficiarse del apoyo al
transporte, creado por el Ministerio de
Agricultura y Desarrollo Rural un mes
atrás, en el marco del Decreto 417 del
17 de marzo del 2020, por medio del
cual se declaró el Estado de Emergencia
Económica, Social y Ecológica en todo

el territorio nacional. La medida, vigente hasta el 30 de septiembre (o hasta el agotamiento de los recursos), está dirigida a productores de frutas, hortalizas, tubérculos, pollo, cerdos, ganado bovino y pescado.

De los 13.172 inscritos, 577 son personas jurídicas sin ánimo de lucro y 12.602 personas naturales, especialmente pertenecientes a Cundinamarca, Meta y Tolima. Los beneficiarios reciben, por conducto de la Bolsa Mercantil de Colombia, BMC, 50% de valor del transporte, para lo cual deben presentar las correspondientes facturas de venta y transporte.

Por sectores productivos se destacan el de las frutas, con 29% de participación sobre el total de productos inscritos, seguido por el de los tubérculos y plátano (25.6%) y el de hortalizas (16.6%). Por su parte, el ganado bovino en pie participa con 10.6%.

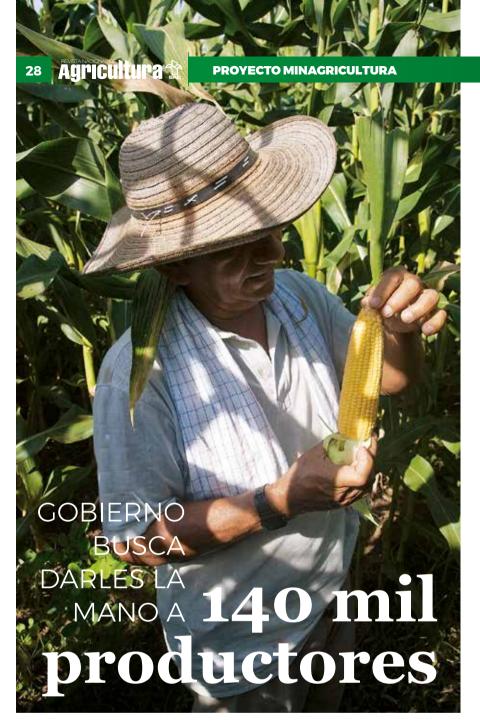
En total, la cartera de Agricultura dispone de \$33.500 millones para esta iniciativa que solo aplica para quienes vendan sus productos en zonas diferentes al municipio de producción (a no menos de 40 kilómetros), y que el transporte utilizado no sea de su propiedad. Los productores tienen plazo para inscribirse hasta el hasta el 14 de agosto.

"En esta iniciativa, nuestros principales aliados han sido las secretarías de Agricultura departamentales y los gremios de la producción. A través de ellos, los productores pueden realizar las inscripciones al programa ante nuestro operador que es la Bolsa Mercantil de Colombia, que deberá informar constantemente el saldo y la disponibilidad progresiva de los recursos, así como la fecha de agotamiento de estos", dijo el ministro de Agricultura, Rodolfo Zea Navarro.

Para la definición de dicha ayuda, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se basa en los siguientes valores promedio de los fletes: para frutas, hortalizas, tubérculos, \$217.784 la tonelada; para pollo en pie, \$120 mil la tonelada; para ganado bovino, \$50 mil por cabeza; para cerdos, \$12 mil por cabeza, y para pescado refrigerado, \$80 mil la tonelada.

Interesante saber que, según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Upra, basada en el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), la mayor parte de los viajes con productos perecederos del sector agrícola (67%) corresponde a trayectos cortos.

La siguiente es la discriminación de los viajes, de acuerdo con la distancia recorrida: de 0 a 125 kilómetros, 45%; de 126 a 337 kilómetros, 22%; de 338 a 543 kilómetros, 18%, y de 544 a 1.754 kilómetros, 15%.



Un **proyecto de ley** propone cubrir obligaciones amparadas por el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), y deudas con el Fondo de Solidaridad Agropecuaria (Fonsa).

l gobierno nacional busca aliviar las obligaciones financieras a cerca de 140 mil pequeños y medianos productores del agro, la acuicultura, la pesca, la industria forestal y la agroindustria. Con tal fin, el pasado 20 de julio fue radicado un proyecto de ley por parte del ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro.

Dos son los objetivos de esta iniciativa: de un lado, que quienes resulten beneficiados puedan normalizar su situación financiera ante el Banco Agrario o su banco intermediario, cuando se trate de obligaciones amparadas por el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), y de otro, crear un alivio especial para ciertos deudores del Fondo de Solidaridad Agropecuaria (Fonsa). En este punto

es importante aclarar que un mismo productor no puede ser beneficiario de estos dos alivios

Con la iniciativa, que se enmarca en la política de reactivación económica de la administración Duque, se busca favorecer a quienes, como consecuencia de los distintos eventos que han afectado al sector agropecuario desde el 2013, tengan sus obligaciones financieras vencidas, castigadas o siniestradas.

Entre dichas circunstancias se mencionan la caída de precios internacionales de algunos commodities (azúcar, aceite de palma, aceite de soya, maíz, café); el encarecimiento de insumos agrícolas (especialmente los agroquímicos); las afectaciones de tipo fitozoosanitario (la pudrición del cogollo, en la palma de aceite; el Huanglongbing, en los cítricos); la fiebre aftosa (en el 2018, Colombia perdió el estatus de país libre de esta enfermedad); los factores climáticos y el contrabando.

Según explicó Zea Navarro, "Se podrán hacer acuerdos de pago que incluyan descuentos a capital y condonación de intereses corriente y de mora. Además, quienes accedan a este beneficio tendrán la posibilidad de seguir con su vida crediticia".

"

Esta iniciativa se enmarca en

la política de reactivación económica de la administración Duque. En cuanto al alivio especial para deudores del Fonsa, el proyecto de ley se refiere a aquellos con obligaciones al 30 de junio del 2020, las cuales podrán ser extinguidas hasta el 30 de junio del 2021, de acuerdo con las condiciones que establezca la junta directiva del citado ente. "Con este beneficio se pretende generar incentivos de pago a la cartera, para que los productores puedan terminar los procesos y acceder de nuevo al crédito", se lee en el Artículo 3 de la iniciativa.

Se estima que el número de los deudores beneficiados con esta medida puede llegar a llegar a 56.546, cuyas obligaciones suman \$210.681 millones.

Se establece que "el Fonsa asume las costas judiciales, honorarios y valores por concepto de seguro, causadas hasta el 30 de junio del 2021, respecto a los deudores que se acojan al alivio especial".

Igualmente, el citado proyecto de ley (Artículo 5, que modifica el Artículo 36 de la Ley 16 de 1990) dice que la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario establecerá una nueva clasificación de cinco categorías de productores por tamaño, la cual se basará en diversas variables que permitan una mayor ecuanimidad entre zonas y actividades productivas, y facilitar así la atención a la población más vulnerable.

Según la iniciativa, la actual clasificación hace que dos segmentos de productores no estén siendo atendidos de forma idónea: los pequeños y medianos. Si bien la mayoría de la población rural se encuentra en el rango de 284 SMMLV (valor del patrimonio que hoy define al pequeño productor), "los costos de originación y los costos fijos de las operaciones de bajo monto son unas de las principales barreras de acceso al financiamiento, pues la banca busca atender a la población



La cartera con mayor morosidad está en la ganadería (26% de los clientes), seguida por la caficultura (13%), la fruticultura (10%) y el subsector del plátano (7%).

menos riesgosa dentro del rango de pequeño, lo cual lleva a que la mayoría de la población rural dispersa no acceda a este servicio".

De otra parte, esta población, que ofrece un alto potencial en el campo del emprendimiento y cuya fuente de ingreso no deriva necesariamente de la actividad agropecuaria, necesita un mayor apoyo a través de instrumentos financieros, para lo cual es necesario crear una nueva clasificación para ella.

En lo que respecta a los medianos productores -explica el proyecto-, son notorias las diferencias "entre un productor que recién acaba de superar el umbral de pequeño y los que están próximos a ser grandes, y tratarlos de la misma forma puede llevar a que los medianos más pequeños vuelvan a ser pequeños, en lugar de progresar, o a dar más estímulos de los necesarios a los que están próximos a transformarse en grandes". Con el fin de evitar esto, se propone que "los medianos vulnerables continúen con un acompañamiento y se les evidencie las virtudes de su crecimiento, para lo cual se requiere crear un escalonamiento que suavice los impactos del cambio en las condiciones financieras de los instrumentos que reciben".

#### Exposición de motivos

Según la exposición de motivos del provecto de lev que nos ocupa, hay, de acuerdo con el Banco Agrario, un número importante de productores (140 mil), que no han podido cumplir con sus obligaciones financieras, muchos de los cuales presentan altos niveles de morosidad, y son trece departamentos en donde se concentran 78% de los clientes con cartera vencida. Por departamentos, dichos productores se distribuyen de la siguiente manera: Antioquia, Nariño y Cundinamarca (27%), Tolima, Huila, Santander y Boyacá (30%), y el restante 43% se distribuye en los demás departamentos.

Sobre la distribución de la cartera siniestrada por actividad, tenemos que la ganadería registra el mayor nivel de morosidad (26% de los clientes), seguida por la caficultura (13%), la fruticultura (10%) y el subsector del plátano (7%).

También según el Banco Agrario, casi todos los productores potencialmente beneficiarios del alivio de obligaciones financieras son pequeños: 95.3% (de 138.046 clientes), mientras 2.4% son medianos (3.440 clientes), y 0.05% son asociaciones o agremiaciones (71 clientes).

## El ICA avanza

#### EN SU TRANSFORMACIÓN DIGITAL



A través de una plataforma, **los productores del campo y la agroindustria** ahora pueden hacer el registro de fabricantes e importadores, así como de alimentos para animales.

l Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, acaba de dar un gran paso en su propósito de alcanzar la transformación digital para fortalecer los procesos de facilitación del comercio y simplificación de trámites. Hablamos del lanzamiento de la plataforma SimplifICA, resultado de un acuerdo interinstitucional suscrito con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, Andi, el cual se enmarca en tres políticas del gobierno nacional: Estado Ágil, Cuarta Revolución Industrial y Transformación Digital.

Con este nuevo sistema de servicios en línea, los productores del campo y la agroindustria podrán hacer el registro de fabricantes e importadores, así como de alimentos para animales. Esto permitirá incrementar la competitividad, preservar el estatus sanitario y fitosanitario del país y asegurar la calidad de los insumos agropecuarios.

Según la gerente general de ICA, Deyanira Barrero León, con SimplifICA, "actualizamos una regulación de casi treinta años, buscamos la armonización internacional regulatoria, poniendo a la industria de alimentos balanceados en igualdad de condiciones a la de los mejores sistemas sanitarios del mundo, al implementar buenas prácticas regulatorias".

"

Con **SimplifICA** actualizamos una regulación de casi treinta años, dice la gerente general del ICA.

Por su parte, Rodolfo Zea Navarro, ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, manifestó durante el lanzamiento de la citada plataforma digital: "Damos un paso muy importante en el cumplimiento de la meta del presidente Iván Duque, de lograr un sector agropecuario que le brinde acceso a productores y empresarios del campo a servicios, eficaces y rápidos, que mejoren la competitividad y la rentabilidad".

El titular de la cartera de Comercio. Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, también se refirió a SimplifICA en los siguientes términos: "Desde el comienzo de este gobierno, nos comprometimos a facilitarles la vida a ciudadanos y empresarios a través de Estado Simple y Colombia Ágil. Menos tiempo y recursos invertidos en trámites ante la administración pública son más productividad para el sector empresarial, atracción de la inversión, más competitividad para el país, más empleo, y una herramienta contra la corrupción. El ICA se comprometió desde el primer momento en esa tarea, en esa ruta que el gobierno ha adoptado con este tipo de instrumentos que también construyen transparencia y legalidad".



Deyanira Barrero León, gerente general del ICA.

## Los grandes avances de SimplifICA

- Se eliminaron trámites y documentos innecesarios, con el objetivo de facilitar el ejercicio de los productores agropecuarios y agroindustriales para que puedan competir con el mundo.
- Se adoptó la política de "cero papel" y Estado Ágil, diseñando un sistema transparente, trazable, medible y usable en cualquier lugar de Colombia y del mundo.
- Se modificaron y sistematizaron catorce trámites para el registro de empresas, al pasar de trescientos quince días hábiles a un proceso automático (O días).
- Se modificaron y sistematizaron veintidós trámites para el registro de productos: se pasa de trescientos treinta y ocho días hábiles a un proceso en línea (80% automático, y 20% en quince días).
- Se optimizaron los procesos internos de la entidad, garantizando el uso eficiente de los recursos y logrando ahorros de 11.750 horas/hombre al año, al pasar de 15.164 horas a 3.414.
- Se evolucionó en los procesos de registro en los que intervenían diez profesionales del ICA, a procesos en los que intervienen solo tres, para poder focalizar el recurso humano en las actividades de inspección, vigilancia y control.
- Tanto el ICA como los empresarios tendrán seguimiento y control de los resultados de los trámites en tiempo real, garantizando la trazabilidad en todo momento y sin intermediarios.
- Se pasó de la notificación personal de actos administrativos en las oficinas del ICA en Bogotá, a la plataforma o al correo electrónico.
- Todos los trámites de SimplifICA se vincularon a una pasarela de pagos electrónicos, lo que permite que estos pasen de consignaciones bancarias físicas a trámites digitales más rápidos.
- Se adoptaron certificados de venta libre electrónicos para exportar, lo que permite pasar de noventa días a la expedición automática, o a tres días para aquellos con requerimientos especiales



Brindamos instrumentos financieros para desarrollar actividades de

- Producción
- Comercialización
- Transformación
- Servicios de apoyo
- Actividades agropecuarias y rurales





El campo es de todos

Minagricultura

Plazos más amplios

¿Necesita mayor información? www.finagro.com.co
Agrolínea 018000 912219







Con **Hortifrut Colombia**, el país se prepara para entrar de lleno al comercio mundial del arándano.

Nos equivocamos si decimos que con los arándanos se está incubando un fenómeno económico y social similar al del aguacate Hass? Responde Luis Carlos Afanador López, gerente de Proplantas y Hortifrut Colombia:

"No. El arándano, como el aguacate Hass, es un commoditie en el mundo, que en Colombia está teniendo unos resultados muy interesantes desde el punto de vista agronómico. Aquí se siembra el arándano entre los 2.600 y los 3 mil metros sobre el nivel del mar, lo que se traduce en unas muy grandes diferencias de temperatura entre el día y la noche, que le confieren un sabor excepcional (el mejor del mundo, según algunos). Esta diferenciación nos va a permitir competir en el exterior con ventajas, sobre todo,

en los mercados gurmet, en los que se pagan US\$2-3 más por kilogramo, para un total de US\$9-12, fenómeno similar al que están viviendo los cafés especiales".

Como para otras frutas, Colombia ofrece, aparte del clima, otras condiciones que le pueden permitir, tal como lo han hecho Perú, Chile y México, pertenecer a las grandes ligas del arándano: buenas aguas, buenos suelos, producción a lo largo de todo el año y cercanía a los más grandes mercados. Nos referimos a Estados Unidos y Canadá, donde esta baya hace parte de la dieta de la población.

Según Afanador López, en Europa la demanda también sigue en aumento, con el Reino Unido como líder, aunque son los países asiáticos los que muestran mayor crecimiento, principalmente China –donde las frutas son como las flores para nosotros: el mejor regalo—, seguida por la India. En América Latina, Brasil pide cada vez más arándanos.

¿Pero qué explica el interés que esta frutilla está despertando alrededor del mundo? Sus atributos saludables, que la han llevado a figurar en varias listas



de los llamados "súperalimentos", junto con el aceite de coco, el cacao, el açaí, la chía, la cúrcuma y la espirulina, entre otros. (Ver recuadro).

"Esa combinación de sabor y producto saludable, hace que el arándano sea la fruta de mayor crecimiento en los mercados internacionales", asegura Afanador López, quien hace parte de ese grupo de 150-200 empresarios que decidieron apostarle a este nuevo cultivo, por el gran potencial que ofrece.

Otro punto en favor del arándano, hasta hace unos años un cultivo exclusivo de regiones con estaciones muy marcadas, es que, según este empresario Colombia, consiguió adaptarse al trópico, donde encontró una condición

"

Con los actuales precios externos es posible recuperar la inversión en el segundo año de producción: Luis Carlos Afanador.

climática que permite una exuberancia en la planta y una floración abundante, lo que hace que esta esté activa todo el tiempo y se pueda ciclar para que entre en producción cuando uno quiera.

De acuerdo con Luis Carlos Afanador, la tecnología es el componente de mayor participación en los costos iniciales del negocio, pero garantiza que haya un retorno confiable. Así las cosas, con los actuales precios externos (US\$7-9, que más o menos son los mismos de mercado nacional), es posible recuperar la inversión en el segundo año de producción, después de los cual vienen las utilidades, explica.

¿Pero si el precio internacional es similar al nacional, no resulta mejor negocio atender el mercado doméstico? Responde que esa no es una buena visión porque acá el negocio siempre será más pequeño, mientras que el de afuera seguirá creciendo y la economía de escala es diferente. Además, cree que el precio nacional se va a situar en US\$5-6 el kilogramo.

Para Luis Carlos Afanador, el negocio del arándano va tomando forma de acuerdo con lo que vaya pasando. "Digamos que hoy un cultivo debería estar proyectado mínimo entre 5 y 10 hectáreas, aunque puedo arrancar con una o dos e ir creciendo hasta completar esa superficie en cuatro o cinco años. Cuando uno mira el



Luis Carlos Afanador López.

programa de desarrollo que tuvieron los mexicanos —que es el modelo de negocio más parecido al nuestro que el de los peruanos o los chilenos—, vemos que después de veintidós años de trabajo, los proyectos más pequeños de ellos, 10 hectáreas, arrancaron con media".



#### Hortifrut Colombia

roplantas, empresa con la cual se inició hace nueve años el cultivo del arándano en Colombia, y la chilena Hortifrut, la mayor productora y exportadora de arándanos y de berries en el mundo, se aliaron en el 2019 para crear Hortifrut Colombia,

cuyo objetivo es participar en el comercio mundial, no solo de la citada baya, sino de otras berries, como frambuesa y mora, a partir del montaje de una gran plataforma exportadora. Hortifrut Colombia anuncia para los próximos años un programa de producción de arándanos en 500-700 hectáreas, para atender los mercados de Europa,

Estados Unidos y América Latina.

HortiFruit, es una integración con más de treinta alianzas internacionales, ochocientos productores (en Marruecos, Suráfrica, China, España, Estados Unidos, México, Brasil, Argentina, Perú, Chile y ahora Colombia) y sus clientes sobrepasan los quinientos.



## El arándano,

#### OPORTUNIDAD DE ORO

En esta **exquisita baya azul,** reconocida en el mundo entero por sus atributos de salud, el país tiene una gran oportunidad para avanzar en la diversificación de sus agroexportaciones.

unque el arándano llegó al país a mediados de la década de los noventa, desde hace muy pocos años –no más de un lustro–, comenzó a aparecer en el radar de los productos que más rápidamente se pueden posicionar nada menos que en los grandes mercados de élite. América del Norte, Europa y Asia, fascinados con esta deliciosa y saluda-

ble baya azúl, vienen incrementando su demanda con el paso de los días, mientras que el mercado nacional aparece igualmente promisorio. Chile, Perú y México, ejemplo de visión para los negocios, tampoco se durmieron en este caso y convirtieron rápidamente al arándano en importante fuente de agrodivisas.

La Asociación Colombiana de Cultivadores de Blueberries, Asocolblue —que por cierto nació en el 2015 como un acto de fe en el arándano: varios de sus fundadores ni siquiera tenían cultivos—, es la organización gremial más representativa de la industria del arándano en el país. Cuenta con veintisiete asociados que corresponden a 50% del área cultivada en el país, que llega a 500 hectáreas. Hablamos con Camilo Lozano, su presidente.

## Revista Nacional de Agricultura: ¿Cuál es la situación del cultivo del arándano en Colombia?

Camilo Lozano: El cultivo ha evolucionado de manera dinámica y satisfactoria, por el gran potencial que ofrecen los mercados externos. Se estima que en la actualidad hay sembradas en el país unas 500 hectáreas, principalmente en Cundinamarca y Boyacá (por partes iguales), y en Antioquia se ven unos ejercicios, que en su conjunto tal vez no superan las 50 hectáreas. De esas 500 hectáreas, 200 corresponden a proyectos con vocación exportadora.

Esta es una actividad muy joven en Colombia, al punto que el promedio de la edad de los cultivos puede estar cerca de los dos años, para una producción de algo más de mil toneladas anuales.

**R.N.A.**: ¿En dónde están los más grandes mercados?

C.L.: Prácticamente, en el mundo entero, pero el mayor es el estadounidense, con un consumo anual superior a un kilogramo por persona; después está el europeo (250-300 gramos) y luego el asiático (menos de 50 gramos), pero según estudios internacionales, este va a ser el de mayor crecimiento. Un per cápita de 50 gramos es poco, pero el número de consumidores es enorme en China y otros países.

Para el 2017, más de la mitad de las exportaciones mundiales correspondían a Chile, Perú y Argentina, con 108, 48 y



## El arándano, un súperalimento

yuda a reducir el riesgo de sufrir cáncer. Es antiinflamatorio. Rejuvenece, por los antioxidantes que contiene. Previene enfermedades neurodegenerativas. Ayuda a luchar contra la diabetes. Favorece la presencia de colesterol bueno. Reduce la presión arterial. Mejora la vista. Ayuda a reducir la grasa. Cuida la piel. Ayuda a reforzar el sistema inmunológico, especialmente por su contenido de vitamina C. Contribuyen a mantener una buena memoria.

16 millones de kilogramos, respectivamente. En Europa, España aparece con 48 millones de kilogramos exportados. Otros países, aunque con menores volúmenes, también desempeñan un papel importante en el comercio de esta fruta: Polonia (11.3 millones de kilogramos), Marruecos (8.5 millones) y México (3.5 millones).

Por su parte, los mayores compradores son Estados Unidos y Canadá, con 121 millones de kilogramos, que equivalen a cerca de 45% del total mundial. En Europa, el Reino Unido, Alemania y Holanda, hacen 35% de las importaciones globales, con 34, 34.3 y 24.5 millones de kilogramos, respectivamente.

**R.N.A.**: ¿Quiénes integran las grandes ligas del arándano?

C.L.: Estados Unidos (137.500 toneladas), Chile (110 mil), China (93 mil) y Perú (79 mil), son los principales productores mundiales. En cuanto a superficie sembrada, aparece China en primer lugar desde el 2018, con 55.344 hectáreas, seguida de Estados Unidos (45.735), Chile (15.700), Canadá (12 mil) y Perú (7.900)

**R.N.A.**: ¿A dónde llega hoy el arándano colombiano?

R.N.A.: Tenemos admisibilidad en Estados Unidos, pero entrando por New Jersey, debido a restricciones por mosca de la fruta, ya que esta es una plaga cuarentenaria. Gracias a que tenemos buenas relaciones con dicho país, estamos buscando que se reduzcan las condiciones de admisibilidad, entre otras razones, porque en Colombia hay zonas libres de ese insecto. Esto nos permitiría desbloquear otros puertos para llegar con precios más competitivos.

También ha salido arándano colombiano hacia Europa, Rusia y Qatar, y se están abriendo otros mercados, como el canadiense, con cuyas autoridades fitosanitarias estamos trabajando para negociar protocolos de bioseguridad. En los tres últimos años, las exportacio-

"

## El sorprendente crecimiento de las exportaciones:

US\$13.518 en el 2018, US\$37.073 en el 2019, y US\$630.106 en los cinco primeros meses del 2020.

nes colombianas han crecido de manera vertiginosa: US\$13.518 en el 2018, US\$37.073 en el 2019, y US\$630.106 en los cinco primeros meses del 2020.

Como la logística y la cadena de frío son tan necesarias para garantizar la vida del producto, los proyectos de mayor escala ya están usando la vía marítima, en vista de que el servicio aéreo ofrece dificultades porque no hay suficiente logística con frío y es muy costoso.

**R.N.A.**: ¿Qué se necesita, aparte de volúmenes y calidad, para que Colombia se posicione en los mercados internacionales?





En superficie sembrada, aparece China en el primer lugar desde el 2018, con 55.344 hectáreas.

C.L.: Necesitamos política pública. Necesitamos condiciones para competir contra Chile, Perú y México. Si no abordamos esto como una política pública al fomento, al comercio, a las inversiones, al desarrollo de conocimiento, a la articulación de la cadena, las cosas van a ser más difíciles para esta naciente industria. Esa política pública debe permitir crédito, asistencia técnica, apertura de mercados, redes de frío, infraestructura portuaria, carreteras, etc.

Aquí debo decir que en los últimos años las instituciones del Estado han sido receptivas a escucharnos sobre las oportunidades que tiene el arándano, gracias a lo cual hemos recibido apoyo de los ministerios de Agricultura y Comercio, la Vicepresidencia de la República, Procolombia, el ICA y la Embajada de Colombia en Washington, así como del



Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Aphis (por sus siglas en inglés). Así, se han podido fortalecer los procesos de certificación de predios exportadores y examinar asuntos como la mosca de las frutas y la admisibilidad a los mercados estadounidense, canadiense, europeo y asiático.

R.N.A.: ¿Pero el mercado nacional también es atractivo?

C.L.: Por sus grandes atributos de salud, el arándano es cada vez más apetecido por el consumidor nacional. pero su alto precio impide que importantes segmentos poblacionales puedan acceder a la fruta, aunque estamos convencidos de que con el paso del tiempo el arándano irá estando más al alcance de los colombianos. Hace tres años creíamos que cuando llegáramos a 400 hectáreas el mercado nacional se iba a saturar, pero no fue así.

R.N.A.: ¿Cuáles son las principales barreras de entrada al negocio del arándano?

C.L.: La inversión (la hectárea puede estar \$250-500 millones, dependiendo del método de producción que se elija), el desconocimiento de los factores de producción, técnica, suelos, fertilización y los canales de comercialización (las personas tienen ganas, recursos y pueden producir, pero no saben a quién venderle).

R.N.A.: ¿Hay capitales nacionales dispuestos a invertir?

C.L.: Sí. Grandes inversionistas colombianos, incluso de los sectores petrolero y energético, han estado entrando al negocio. Pero también hay extranjeros interesados, que ven a Colombia como una plataforma para atender sus mercados, ya que aquí tienen producto las cincuenta y dos semanas del año. El inversionista internacional, aparte de que cuenta con los recursos económicos, lo que le permite tomar decisiones

En el país ya existen inversiones

extranjeras significativas y

actores de talla internacional como la chilena Horifrut dice Camilo Lozano.

más rápido, tiene más visión porque va dispone de canales de comercialización, mientras que el colombiano los tiene que construir.

Ya existen inversiones significativas y actores de talla internacional como lo es Horifrut, el programa chileno con gran avance (ver página 32), al igual que la empresa norteamericana Driscolls. Con seguridad, llegarán más inversiones de actores referentes del mercado internacional en nuestro país.

R.N.A.: ¿Cuáles son los tres más grandes desafíos que tiene por delante la industria del arándano en Colombia?

C.L.: a) La unidad gremial. b) La articulación institucional, la difusión del conocimiento y abrir los ojos para que pasemos de la articulación de la oferta institucional existente a la creación de una política pública enfocada a las necesidades del arándano. c) El registro de moléculas de herbicidas y plaguicidas específicas para arándano, requisito indispensable para la certificación de los predios de exportación. Me refiero a que usted tiene una plaga o una enfermedad y sabe que hay una molécula que la ataca, pero el laboratorio productor del agroquímico no la ha registrado para arándano. Esto constituye un importante cuello de botella para nuestra la industria.



Sustitución de cultivos en la Paz con Legalidad.

#### EN LA SELVA PROFUNDA DEL VICHADA

## Guérima renace

Viaje a un **esperanzador proyecto** de la Consejería Presidencial para la Estabilización, que ya comienza a dar sus frutos.

uérima es un pequeño corregimiento del municipio de Cumaribo (Vichada), a más de 600 kilómetros de la capital colombiana, en el sur del país, y fácilmente a dos días de camino en "chiva", por trochas en medio de la selva. Cinco calles polvorientas trazan el paso para las cerca de ciento cincuenta personas que viven en este centro poblado que no tiene servicio de acueducto ni alcantarillado, y que recibe el servicio de luz apenas dos horas en la noche.

Con una temperatura promedio de 39 grados a la sombra, el Estado es la única institución que ellos hoy reconocen para satisfacer sus necesidades y reactivar la economía en esta pequeña población, donde los gramos de coca circularon durante varios años como moneda "oficial" para cualquier transacción: desde pagar una gaseosa hasta comprar unas cabezas de ganado.

Una forma de vida y una economía ilegal, impuestas en la selva en medio de un vasto imperio criminal cocalero que levantó Carlos Lehder en la década de los ochenta en los Llanos Orientales, después de perder Cayo Norman (Bahamas), también conocida como la Isla de la Fantasía, desde donde manejaba las rutas del narcotráfico hacia Estados Unidos.

En torno a la pista de aterrizaje que construyó Lehder en Guérima para seguir traficando cocaína, cientos de personas llegaron para recoger la coca sembrada en Cumaribo, con la ilusión de salir rápidamente de la pobreza. Mientras Lehder y sus socios del cartel de Medellín festejaban en medio de la danza de los millones, los pequeños cultivadores y recolectores de hoja de coca veían cómo su ilusión se desvanecía en medio de la esclavitud que significó para ellos esta actividad que no les trajo sino ruina y desgracia.

La captura y posterior extradición de Lehder a Estados Unidos, les dejó el espacio libre a los grupos armados ilegales en esta región del país, que por la fuerza impusieron su ley. Y Guérima no fue la excepción.



Guérima se levanta junto a la pista de aterrizaje que construyó Carlos Lehder.

Alexander (nombre ficticio) es un hombre de veintisiete años que se dedica a la construcción en Bogotá. Recuerda cómo se salvó de ser reclutado cuando tenía doce años. "El guerrillero que mandaba en Guérima le ayudó a mi mamá a sacarme a escondidas del pueblo para que su jefe en la guerrilla no me llevara con ellos...Yo me salvé, pero mi hermana y un primo, también menores, no alcanzaron a escapar y se los llevaron".

#### La vida en Guérima

Con el apoyo de la FAC, hicimos un vuelo directo y sin escalas a Guérima, en lo más profundo de la selva del Alto Vichada, muy cerca de la frontera con Venezuela. La mayoría de sus mil ha-



Coronel Javier Parrado.

bitantes vive en fincas ubicadas a dos y hasta cinco horas en motocicleta, donde trabajan en cultivos de cacao, caña panelera y piña y ganadería, razón por la cual solo bajan al pueblo los fines de semana. Sus hijos estudian en el internado de Guérima, al lado de la pista de aterrizaje.

En Guérima falta todo. Lo único que sobra son dos cosas: las sonrisas de los setenta estudiantes del internado —que antes de la pandemia se turnaban las treinta bicicletas que el colectivo Zona Biciclaje les regaló en diciembre—, y la voluntad y persistencia de las familias que abandonaron la coca para sembrar cacao, en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos, PNIS.

Casas levantadas en madera, muy pocas en material, maquinaria amarilla abandonada que se devora la maleza, y los desteñidos letreros de bares y discoteca, es lo que queda de esa bonanza de miseria que dejó el narcotráfico.

Pero basta con salir en motocicleta a unos pocos minutos del pueblo para ver una Guérima distinta. Cientos de árboles de cacao intercalados con piñales y plataneras, son el símbolo de la esperanza y el desarrollo que les lleva la política de paz con legalidad de presidente Duque. La sustitución ha sido un éxito en el Vichada, y la pequeña Guérima es un reflejo de ello. Isidro Montiel, llegó en 1987 a Guérima a sembrar coca y fue el primero en aceptar la oferta de la sustitución. Arrancó la que algunos llaman la "hoja maldita", recibió ayuda en dinero y especie para atender su alimentación mientras recogía la primera cosecha de cacao, el proyecto productivo que le propuso el gobierno, a través del PNIS.

"En la parte económica, pues muy bueno porque nos dieron recursos, nos dieron semillas, nos dieron animales. Primero que todo, el programa viene con un complemento que es seguridad alimentaria. Aquí nos inclinamos por cacao", dice.

Isidro, no fue el único en dar el paso a la legalidad. A él se sumaron no solo cultivadores, sino también recolectores de hoja de coca (raspachines) que le dijeron adiós a la coca.

"El cultivo de coca para un pueblo de estos no llama sino miseria, porque en realidad nunca deja nada bueno; en cambio, el cultivo de cacao ya le está dando un progreso al pueblo, le está dando un autosostenimiento legal y van llegando más cosas de parte del gobierno", asegura, por su parte, John Ever Pardo, antiguo recolector, que hoy, gracias al PNIS, es gestor comunitario y es contratado para adelantar distintas actividades de mantenimiento y conservación en Guérima.

### La sustitución: un trabajo de todos

La pista que construyera Lehder la usa hoy la FAC para apoyar con doscientas horas de vuelo al año la sustitución de cultivos en el Vichada. Cada tres meses, uno de sus aviones aterriza en Guérima para recoger la cosecha de cacao de las familias inscritas al PNIS y llevarla hasta Bogotá, donde Casa Luker, transforma y exporta el cacao de Guérima a distintos destinos internacionales.

Hablamos en Guérima con el coronel Javier Parra González, comandante de la Fuerza de Tarea Ares, de la FAC. "Tenemos también toda la dinámica y logística articulada en Bogotá para entregarle este producto a Casa Luker, que es un aliado estratégico comercial para nosotros y les da unos beneficios a los cultivadores de cacao, con unos precios especiales y capacitación tecnológica", revela.

Al esfuerzo de los campesinos, el apoyo de la FAC y el compromiso de la empresa privada con el campo, se suma el Banco Agrario, que en los últimos dos años se puso en la tarea de firmar convenios en apartadas poblaciones como Guérima, para la puesta en funcionamiento de corresponsales bancarios que les permiten a las familias campesinas no solo acceder de manera inmediata a los giros que les hace el gobierno, sino también a créditos adicionales para ampliar sus proyectos pro-

"—

Guérima se alista para la nueva intervención, porque **la paz con legalidad** no se detiene.

ductivos, con bajas tasas de interés y hasta tres años de gracia para el pago. "Así es como se hace la paz: poniendo de nuestra parte y que el gobierno también invierta y sea más directo con el campesino. Así como se viene manejando esto es la mejor manera de hacer paz", nos dice Isidro Montiel

antes de que el avión de la FAC parta

de regreso a Bogotá con el cacao que cosechó gracias al proyecto productivo que la Consejería Presidencial para la Estabilización hizo realidad a través del PNIS.

Al cierre de esta edición, Orlando Bustamante, coordinador de la Dirección de Sustitución de Cultivos para el Vichada, alistaba viaje por tierra en medio de la pandemia hasta Cumaribo, el municipio más grande del país (más grande que al menos cuarenta y cinco países del mundo). Allí, definirá con autoridades civiles y la comunidad, la implementación de del Plan Integral Municipal y Comunitarios de Sustitución y Desarrollo Alternativo, Pisca, a través del cual poblaciones como Guérima podrán tener acueducto, luz eléctrica, vías terciarias, colegios y puestos de salud.

Guérima se alista para la nueva intervención, porque la paz con legalidad no se detiene.





UNA HISTORIA MUY

## Particular

Un **joven matrimonio vallecaucano** vio en un problema de familia una oportunidad de negocio, y se preparan para exportar el próximo año a Estados Unidos, Bélgica y Noruega.

alu del Campo es una empresa de familia especializada en la producción y comercialización de frutas y verduras deshidratadas, cuyo origen tiene una historia muy particular, que se remonta nueve años atrás. En efecto, este emprendimiento, que se encuentra en Ginebra, Valle del Cauca, vino a nacer por pura necesidad, a raíz de que en el 2009 a Manuela, la hija de

Lina María Molina y Víctor Quesada, le fue diagnosticada gastritis, por lo que el médico les recomendó mejorarle la alimentación, que, como la de mayoría de los niños, estaba recargada de comida de paquete.

Así, comenzaron a ponerle frutas en la lonchera, pero la niña no se las comía o consumía una parte. Ante esto, Lina María y Víctor recurrieron a la fruta deshidratada que se conseguía en algunos almacenes de cadena, pero esta —que era importada, tenía un alto contenido de azúcar, conservantes y saborizantes—, igualmente fue rechazada por Manuela.

Entonces, se les ocurrió pedirle a la mamá de Víctor que trajera de Estados Unidos una pequeña máquina deshidratadora para ver si resolvían el problema. Y sí, a la niña no solo le gustó la fruta que comenzaron a procesar en casa, sino a las compañeras de colegio, que empezaron a pedirle que les llevara todos los días.

"En ese momento vimos una oportunidad de negocio. Pero como en el mercado había otras frutas deshidratadas, comenzamos a hacer pruebas para ver cómo podíamos salir con un producto diferente. Así, les agregábamos ajonjolí, limón, miel, quinua, hasta que llegamos a las semillas de chía, consideradas como un superalimento, y que además no modificaban el sabor de las frutas. Hoy, somos los únicos que le adicionan esta proteína vegetal a la fruta deshidratada", cuenta Lina María Molina Martínez, quien está al frente de Malu del Campo.

Solucionado el problema de familia, Lina María (último semestre de administración de empresas) y Víctor (abogado), procedieron a averiguar

"

Malu del Campo ha contado con el apoyo del **Fondo Emprender** del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena. qué otros problemas podían ayudar a resolver para que el negocio pudiera ser escalable, y encontraron tres cosas: que 50% de las frutas y las verduras se pierden entre la cosecha y el consumidor final; que la gente no consume fruta, al punto que solo tres de cada diez colombianos lo hacen regularmente, según el Ministerio de Agricultura, y que al campesino se le sigue comprando a precios que no son justos y solo la fruta de aspecto más llamativo. En cuanto a esto último, para Malú del Campo lo importante es el sabor de la fruta, no la presentación.

Malu del Campo salió al mercado en el 2018 con la *marca Macu*, cuyo portafolio lo componen varias líneas de negocio, como los *snaks* de piña, mix (mango, manzana, piña, banano, carambolo), la pitaya orgánica; las frutas orgánicas (piña, mango y pitaya), las infusiones de hierbas y frutos; las verduras (cebolla, remolacha, tomate,



El mercado de la empresa por ahora está en Ginebra y sus alrededores, Cali, Pereira, Bogotá, Sincelejo y Barranquilla.

pimentón y zanahoria), y próximamente la del banano deshidratado (también con chía), un producto quizá único en el mundo entero. Adicionalmente, Malú de Campo ofrece servicios de maquila (para marca blanca) a restaurantes cafés y emprendimientos que producen conservas, salsas, cereales y barras.

Según Lina María Molina, el mercado de la empresa está por ahora en Ginebra y sus alrededores, Cali, Pereira, Bogotá, Sincelejo y Barranquilla, entre otras ciudades. Pero una de las metas de corto plazo consiste en llegar a otras partes del país, a través de su presencia en algunos almacenes de cadena, para



Cuidemos juntos la SALUD ALIMENTARIA del país con NUESTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, MEDICAMENTOS Y VACUNAS.



Durante esta época estamos más unidos que nunca por mantenerte seguro, porque seguir protegiendo al campo más que una labor, es una promesa que llevamos desde el corazón.

#### CONTÁCTANOS

► PBX: +57(1) 425 48 00 - Fax: +57(1) 425 48 35

www.vecol.com.co

lo cual ya iniciaron el correspondiente proceso. "El de frutas deshidratadas es un mercado que apenas comienza a desarrollase, y del cual la Cámara de Comercio dijo en el 2017, que en 2022-2023 este iba a ser de los renglones que más dinamismo en el rubro de alimentos", dijo la empresaria.

Al referirse a los principales obstáculos que encuentra la empresa para abrir más mercados, manifestó que después del desconocimiento que aún existe entre los consumidores sobre las frutas y las verduras deshidratadas, aparece el mercadeo, puesto que es muy difícil llegar directamente al punto de venta final. Esto hace que tengan que intervenir muchos distribuidores, cada uno de los cuales obtiene una utilidad que va de 30 a 45%, lo que al final encarece el producto. Un tercer obstáculo, que ha sabido sortear Malu del Campo es el costo de la materia prima, que en el caso de la fruta equivale a cerca de 38% del costo total del producto.

Lina María Molina dice que el crecimiento de la producción de la compañía ha sido exponencial. "De la máquina de plástico con la que iniciamos el negocio, hemos pasado a tener la capacidad de producir una tonelada al mes, para lo cual contamos con tres máquinas deshidratadoras, especialmente dise-



Somos los únicos que le adicionan chía a la fruta deshidratada. Lina María Molina.

ñadas para su proceso. En cuanto a ventas, tenemos que en el 2018 llegamos a \$10 millones, y en el 2019 a \$80 millones. Nuestros planes de expansión indican que en el 2021 debemos estar colocando en el mercado unos 10 mil unidades (paquetes de 30 gramos) al mes", revela.

Pero la empresa también tiene sus ojos puestos en los mercados internacionales, y es así como ya cuentan con el registro de la Administración de Alimentos y Medicamentos, FDA (por sus siglas en inglés), que les permite exportar a Estados Unidos, mercado al cual ya hicieron un primer despacho con el cual no les fue muy bien pero adquirieron una valiosa experiencia para concretar exportaciones futuras. Aparte de Estados Unidos, en el foco de interés de esta compañía aparecen Noruega y Bélgica, mercados en los cuales deberán comenzar a hacer presencia a partir del 2021, y para dentro de cinco años, la aspiración es estar en Canadá, Argentina, Brasil y Chile, Suecia y Suiza.

Malu del Campo ha contado con el apoyo del Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena (en el 2019 recibió el Premio Nacional al Mejor Emprendimiento Rural, en la Categoría Mujer), pero ahora Lina María y Víctor están buscando otro tipo de financiación, sobre todo para el desarrollo de la banana, que necesita una compactadora y una empacadora especiales. Igualmente, se van a inscribir en el programa Fábricas de Internacionalización de Procolombia.

En cuanto tiene que ver con la relación con sus proveedores de frutas y verduras -entre treinta y cuarenta-, Lina María Molina cuenta que son muy buenas porque no regatean el precio y les compran los saldos, es decir, el producto que los cultivadores no pueden vender porque es más pequeña o porque presenta una magulladura. Asegura que "nuestra idea es poderles garantizar la compra durante todo el año, También queremos comprar más fruta orgánica, para lo cual nos hemos aliado con un productor, con miras a capacitar a algunos de nuestros proveedores en este renglón".

Lina María y Víctor, movidos por su espíritu social, tienen en mente crear un proyecto comunitario en Yurumanguí, corregimiento de Buenaventura, Valle del Cauca, con el modelo de Malu del Campo, para aprovechar la fruta exótica propia del Pacífico y que se pierde porque no existe cómo sacarla al mercado. Para ello ya están hablando con la comunidad.

Pero el sueño más grande de este par de emprendedores es que en diez años Malu de Campo esté vendiendo 10 millones de unidades al mes, y tenga constituida una empresa similar en otro país, que puede ser Estados Unidos. 🍄





## Agricultura Agricultura

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria. Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (www.sac.org.co), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.

**TARIFAS** 

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.675.000	\$ 4.441.000	\$ 4.208.000	\$ 3.740.000
Portada Interior	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Página impar	\$ 3.532.000	\$ 3.355.000	\$ 3.179.000	\$ 2.826.000
Página par	\$ 2.597.000	\$ 2.467.000	\$ 2.338.000	\$ 2.078.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.078.000	\$ 1.974.000	\$ 1.870.000	\$ 1.662.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.870.000	\$ 1.777.000	\$ 1.683.000	\$ 1.496.000
Doble página	\$ 6.235.000	\$ 5.924.000	\$ 5.612.000	\$ 4.988.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.272.000	\$ 6.908.000	\$ 6.545.000	\$ 5.818.000
Inserto	\$ 2.500.000	\$ 2.375.000	\$ 2.250.000	\$ 2.000.000

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliada a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación

Tiraje: 2.500 ejemplares · Periodicidad: mensual

#### Información comercial

Alirio Aguilera - Claudia Prada 357 3863 - 312 447 7892 - 310 214 9784



# AGPICULTUPA S





¡Acompañenos **publicitariamente** en este esfuerzo editorial!